

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	5112
Licitaciones	_____	5114
Varios	_____	5120
Transferencias	_____	5120
Convocatorias	_____	5121
Sociedades	_____	5122

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	5129
Varios	_____	5129
Sucesiones	_____	5143

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	5149
Resoluciones	_____	5150



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
Resolución N° 832

La Plata, 13 de junio de 2014.

VISTO el expediente N° 5805-649875/10 alcance 3 y las Resoluciones N° 1.689/11, N° 1.250/12 y N° 1.696/13, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1689/11 se aprobó la convocatoria a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir con carácter titular, los cargos vacantes de Director y Vicedirector de Jardines de Infantes y Jardines Maternales dependientes de la Dirección Provincial de Educación Inicial;

Que por el Anexo 2 del mencionado acto administrativo se aprobó la conformación de los jurados respectivos;

Que por el Anexo Único de la Resolución N° 1.250/12, conforme al Memorado N° 33/12 de la Dirección Provincial de Educación Inicial, se procedió a la modificación parcial de los mismos;

Que la Resolución N° 1.696/13 modifica el Anexo Único de la Resolución N° 1.250/12, estableciendo una nueva conformación de los jurados;

Que por Memorando N° 29/14 la Dirección de Concursos y Pruebas de Selección solicita la modificación de los miembros de los jurados aprobados por Resolución N° 1.696/13;

Que en virtud de lo expuesto corresponde proceder a la modificación del Anexo Único de la Resolución N° 1.696/13;

Que el presente acto se efectúa en el marco de la Ley N° 10.579 -Estatuto del Docente- y su Reglamentación Decreto N° 2.485/92 modificado por Decretos N° 441/95 y 1.189/02 y Resoluciones N° 11.324/97, N° 4.607/98, N° 1.277/99 y N° 4.091/02;

Que en uso de las facultades conferidas por el artículo 69, inciso a y e, de la Ley N° 13.688 resulta viable el dictado de la presente;

Por ello,

LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Modificar el Anexo Único de la Resolución N° 1.696/13, el que es reemplazado por el Anexo Único de la presente, conforme al detalle obrante en el mismo, el cual se declara parte integrante de la presente resolución y que consta de seis (6) folios.

ARTÍCULO 2°. Establecer que la presente resolución será refrendada por la Subsecretaría de Educación.

ARTÍCULO 3°. Registrar esta resolución que será desglosada para su archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su reemplazo agregará copia autenticada de la misma. Comunicar a la Subsecretaría de Educación. Notificar a las Direcciones Provinciales de Educación Inicial, de Gestión de Recursos Humanos, de Gestión Educativa, a las Direcciones de Tribunales de Clasificación, de Personal, de Concursos y Pruebas de Selección, de Gestión de Asuntos Docentes y por su intermedio a quienes corresponda. Publicar en el Boletín Oficial. Cumplido archivar.

Néstor José Ribet
Subsecretario de Educación

Nora De Lucía
Directora General

ANEXO ÚNICO

CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA CON CARÁCTER TITULAR DE LOS CARGOS DIRECTIVOS VACANTES DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN INICIAL

INTEGRANTES DEL JURADO

JURADO 1: SEDE LA PLATA

Regiones 1, 17 y 24

A)

Titular	Prof. Adriana Corral	Sra. Directora Provincial de Educación Inicial
Suplente	Prof. María Teresa Coradazzi	Sra. Inspectora Jefe Distrital Punta Indio

B)

Titular	Prof. Cristina Vilches	Sra. Asesora de la Dirección Provincial de Educación Inicial
Suplente	Dr. Pablo Chirido	Sr. Asesor de la Dirección Provincial de Educación Inicial

C)

Titular	Prof. Nancy Grassi	Sra. Inspectora de Área Distrito La Plata
Suplente	Prof. Mariela Piatti	Sra. Inspectora de Área Distrito Chascomús

D)

Titular	Prof. Leda Gil	Directora del Jardín de Infantes N° 955 de La Plata
Suplente	Prof. Karina Averastegui	Directora del Jardín de Infantes N° 909 de Brandsen

JURADO 2: SEDE ALMIRANTE BROWN Regiones 2, 4 y 5

A)

Titular	Prof. Adriana Corral	Sra. Directora Provincial de Educación Inicial
Suplente	Prof. Mabel Corrado	Sra. Directora de Gestión Institucional de la Dirección Provincial de Educación Inicial

B)

Titular	Prof. Andrea Ocampo	Sra. Asesora de la Dirección Provincial de Educación Inicial
Suplente	Prof. Lucía Deladino	Sra. Asesora de la Dirección Provincial de Educación Inicial

C)

Titular	Prof. Marta Bettini	Sra. Inspectora de Área Distrito San Vicente
Suplente	Prof. Laura Bressi	Sra. Inspectora de Área Distrito Quilmes

D)

Titular	Prof. Mariana Suárez	Directora del Jardín de Infantes N° 917 de Quilmes
Suplente	Prof. Marcela Ventura	Directora del Jardín de Infantes N° 923 de Lomas de Zamora

JURADO 3: SEDE LA MATANZA Regiones 3 y 8

A)

Titular	Prof. Adriana Corral	Sra. Directora Provincial de Educación Inicial
Suplente	Prof. Marcela Cabadas	Inspectora Jefe Distrital de Ituzaingó

B)

Titular	Prof. Cristina Vilches	Sra. Asesora de la Dirección Provincial de Educación Inicial
Suplente	Prof. Verónica Orellano	Sra. Asesora de la Dirección Provincial de Educación Inicial

C)

Titular	Prof. Liliana Rodríguez	Sra. Inspectora de Área Distrito La Matanza
Suplente	Prof. María Rosa Eberhard	Sra. Inspectora de Área Distrito Merlo

D)
 Titular Prof. Isabel Valvo Directora del Jardín de Infantes N° 983 de La Matanza
 Suplente Prof. Clara Bernardini Directora del Jardín de Infantes N° 912 de Morón

JURADO 4: SEDE SAN MIGUEL

Regiones 6, 7 y 8

A)
 Titular Prof. Adriana Corral Sra. Directora Provincial de Educación Inicial
 Suplente Prof. Alicia F. Iraolagoitia Sra. Inspectora Jefe Distrital de Moreno

B)

Titular Prof. Vilma Pailos Sra. Asesora de la Dirección Provincial de Educación Inicial
 Suplente Prof. Silvia Wolodarsky Sra. Asesora de la Dirección Provincial de Educación Inicial

C)

Titular Prof. Lucía Guarino Sra. Inspectora de Área Distrito Hurlingham
 Suplente Prof. Marina Spiridinov Sra. Inspectora de Área Distrito San Fernando

D)

Titular Prof. Lidia Ángulo Directora del Jardín de Infantes N° 903 de Vicente López
 Suplente Prof. Silvia Tanzarelli Directora del Jardín de Infantes N° 905 de Ituzaingó

JURADO 5: SEDE CAMPANA
 Regiones 10, 11, 12 y 13

A)

Titular Prof. Adriana Corral Sra. Directora Provincial de Educación Inicial
 Suplente Prof. Silvia Mujica Inspectora Jefe Distrital de Pilar

B)

Titular Prof. Silvia Wolodarsky Sra. Asesora de la Dirección Provincial de Educación Inicial
 Suplente Prof. Cristina Vilches Sra. Asesora de la Dirección Provincial de Educación Inicial

C)

Titular Prof. Cecilia Vizzón Sra. Inspectora de Área Distrito Rojas
 Suplente Prof. Estela Cabrera Francia Sra. Inspectora de Área Distrito Ramallo

D)

Titular Prof. Laura Grisovsky Directora del Jardín de Infantes N° 902 de Campana
 Suplente Prof. Nancy Antinone Directora del Jardín de Infantes N° 904 de San Antonio de Areco

JURADO 6: SEDE JUNÍN
 Regiones 14, 15, y 16

A)

Titular Prof. Adriana Corral Sra. Directora Provincial de Educación Inicial
 Suplente Prof. Laura Martínez Sra. Inspectora Jefe Distrital de General Pintos

B)

Titular Prof. Lucía Deladino Sra. Asesora de la Dirección Provincial de Educación Inicial
 Suplente Prof. Clarisa Raskin Sra. Asesora de la Dirección Provincial de Educación Inicial

C)

Titular Prof. Ana María Moral Sra. Inspectora de Área Distrito Tres Lomas, Pellegrini, Salliqueló
 Suplente Prof. Adriana Pérez Sra. Inspectora de Área Distrito Gral. Villegas

D)

Titular Prof. Silvia Emanuele Directora del Jardín de Infantes N° 904 de Lincoln
 Suplente Prof. Silvia Ubrotte Directora del Jardín de Infantes N° 913 de Junín

JURADO 7: SEDE GENERAL PUEYRREDÓN
 Regiones 18, 19, 20 y 25

A)

Titular Prof. Adriana Corral Sra. Directora Provincial de Educación Inicial
 Suplente Prof. Andrea Arce Sra. Inspectora Jefe Distrital de Ayacucho

B)

Titular Prof. Verónica Orellano Sra. Asesora de la Dirección Provincial de Educación Inicial
 Suplente Dr. Juan Pablo Chirido Sr. Asesor de la Dirección Provincial de Educación Inicial

C)

Titular Prof. Viviana de Michele Sra. Inspectora de Área Distrito General Pueyrredón
 Suplente Prof. Gisela Linzer Sra. Inspectora de Área Distrito Azul

D)

Titular Prof. Norma Ferrero Directora del Jardín de Infantes N° 908 de Mar del Plata
 Suplente Prof. Mónica Ortino Directora del Jardín de Infantes N° 901 de Ayacucho

JURADO 8: SEDE BAHÍA BLANCA
 Regiones 21, 22 y 23

A)

Titular Prof. Adriana Corral Sra. Directora Provincial de Educación Inicial
 Suplente Prof. Inés Petris Sra. Inspectora Jefe Distrital de Campana

B)

Titular Prof. Clarisa Raskin Sra. Asesora de la Dirección Provincial de Educación Inicial
 Suplente Prof. Vilma Pailos Sra. Asesora de la Dirección Provincial de Educación Inicial

C)

Titular Prof. Adriana Salvatori Sra. Inspectora de Área Distrito Bahía Blanca
 Suplente Prof. Elsa Garygordobil Sra. Inspectora de Área Distrito Coronel Dorrego

D)

Titular Prof. Analía Estévez Directora del Jardín de Infantes N° 906 de Bahía Blanca
 Suplente Prof. Marcela Zaragoci Directora del Jardín de Infantes N° 921 de Bahía Blanca

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
Resolución N° 827

La Plata, 24 de junio de 2014.

VISTO el expediente N° 21100 – 143.051/14 mediante el cual la Auditora General de Asuntos Internos propicia la asignación de funciones de Director de Programación y Operaciones al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Américo Pastor PEDRAZA, y

CONSIDERANDO:

Que, asimismo, por este acto se propicia la limitación en las funciones de Director de Programación y Operaciones, al Comisario Mayor del Subescalafón Comando Jorge Eduardo ORTEGA;

Que por Decreto N° 759/13 se aprueba la Estructura organizativa del Ministerio de Seguridad, estableciendo el artículo 4° que hasta tanto se efectúe la desagregación estructural se mantendrán vigentes las estructuras organizativas aprobadas por Decreto N° 38/11, cuyas acciones principales se correspondan con las competencias del Ministerio de Seguridad, conservando sus respectivos cargos, plantas de personal y partidas presupuestarias;

Que se propicia la asignación de funciones a personal que revista en las Policías de la provincia de Buenos Aires bajo el régimen estatutario de la Ley N° 13.982 y su reglamentación aprobada por el Decreto N° 1.050/09;

Que la Resolución 1.1.1.17 N° 259/04 establece el grado escalafonario para el personal de las policías que ejerza las funciones correspondientes a los cargos estructurales aprobados, correspondiendo al cargo de Director el grado de Comisario Mayor, del agrupamiento de revista;

Que la presente medida se dicta en el uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3° del Decreto N° 1.050/09;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Limitar, en la Jurisdicción 1.1.1.17, MINISTERIO DE SEGURIDAD, Auditoría General de Asuntos Internos, Dirección General de Asistencia Operacional, a partir del 1 de junio de 2014, las funciones de Director de Programación y Operaciones al Comisario Mayor del Subescalafón Comando Jorge Eduardo ORTEGA (DNI 13.945.328 – clase 1960) las que le fueron asignadas mediante Resolución N° 925/12.

ARTÍCULO 2°. Asignar en la Jurisdicción 1.1.1.17, MINISTERIO DE SEGURIDAD, Auditoría General de Asuntos Internos, Dirección General de Asistencia Operacional, a partir del 1° de junio de 2014, las funciones de Director de Programación y Operaciones al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Américo Pastor PEDRAZA (DNI 17.346.069 – clase 1965) quién percibirá durante el ejercicio de las funciones asignadas, una remuneración equivalente al grado de Comisario Mayor.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, pasar a la Dirección Provincial de Personal, al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Alejandro S. Granados
 Ministro de Seguridad
 C.C. 6.844

Licitaciones

AFIP - DGI
DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública N° 44/14

POR 15 DÍAS – Obra Pública-Contratación por Ajuste Alzado. Expte. N° 252.414/14. Objeto: Adecuación y remodelación sanitarios y adecuación acceso edificio Dirección Regional La Plata.

Retiro de Pliego y Presentación de Ofertas: Hipólito Yrigoyen N° 370, 5to. Piso, of. 5830, CABA.

Valor del Pliego: \$ 1.500.

Garantía de Mantenimiento de Ofertas: \$ 61.500.

Fecha de Apertura: 5 de agosto de 2014 a las 11:00.

Último día para adquirir el Pliego: 14/7/2014.

Único día para efectuar visita obligatoria: 17/7/2014.

Último día para efectuar consultas por escrito: 21/7/2014.

C.C. 6.098 / jun. 12 v. jul. 3

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública N° 26/14

POR 15 DÍAS – La Dirección de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente obra:
 Obra: Colectoras ruta nacional N° 12, Provincia de Buenos Aires.

Tramo: Intersección ruta nacional N° 12 con ruta nacional N° 9, intersección ruta nacional N° 12 con ruta provincial N° 6.

Tipo de Obra: Construcción de colectoras en la ruta nacional N° 12.

Presupuesto Oficial: Pesos veinticuatro millones novecientos cincuenta y tres mil ciento noventa (\$ 24.953.190), referidos al mes de febrero de 2014.

Garantía de la oferta: Pesos doscientos cuarenta y nueve mil quinientos treinta y uno con 90/100 (\$ 249.531,90).

Plazo de Obra: Seis (6) meses.

Valor del Pliego: Pesos cuatro mil novecientos noventa y uno (\$ 4.991).

Fecha de venta de Pliego: A partir del 19 de junio de 2014.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 21 de julio de 2014 a las 14 hs.

Lugar de Apertura: Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta baja (Salón de Actos) D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

L.M. 97.431 / jun. 16 v. jul. 7

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública N° 31/14

POR 15 DÍAS – La Dirección de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Obra: Variante San Miguel del Monte. Ruta nacional 3, Provincia de Buenos Aires.

Tramo: San Miguel del Monte, Las Flores. Sección I: Prog. 105+900-Prog. 114+600.

Tipo de Obra: Construcción de variante de San Miguel del Monte y proyecto y construcción de rotonda ruta prov. N° 41 y ruta prov. 215.

Presupuesto Oficial: Pesos cuatrocientos cincuenta y un millones seiscientos setenta y ocho mil treinta y cinco (\$ 451.678.035), referidos al mes de marzo de 2014.

Garantía de la oferta: Pesos cuatro millones quinientos dieciséis mil setecientos ochenta con 35/100 (\$ 4.516.780,35).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos noventa mil trescientos treinta y seis (\$ 90.336).

Fecha de venta de Pliego: A partir del 23 de junio de 2014.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 23 de julio de 2014 a las 11 hs., en forma sucesiva con las L.P. N° 32/14, 33/14, 34/14 y 35/14.

Lugar de Apertura: Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta baja (Salón de Actos) D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

L.M. 97.432 / jun. 16 v. jul. 7

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública N° 32/14

POR 15 DÍAS – La Dirección de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Obra: Duplicación de calzada. Ruta nacional N° 3, Provincia de Buenos Aires.

Tramo: San Miguel del Monte-La Flores.

Sección II: Prog. 114+600, Prog. 140+000.

Tipo de Obra: Proyecto y Construcción de duplicación de calzada.

Presupuesto Oficial: Pesos quinientos cuarenta y ocho millones doscientos sesenta y cuatro mil setecientos seis (\$ 548.264.706), referidos al mes de marzo de 2014.

Garantía de la oferta: Pesos cinco millones cuatrocientos ochenta y dos mil seiscientos cuarenta y siete con 06/100 (\$ 5.482.647,06).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos ciento nueve mil seiscientos cincuenta y tres (\$ 109.653).

Fecha de venta de Pliego: A partir del 23 de junio de 2014.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 23 de julio de 2014 a las 11 hs., en forma sucesiva con las L.P. N° 31/14, 33/14, 34/14 y 35/14.

Lugar de Apertura: Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta baja (Salón de Actos) D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

L.M. 97.433 / jun. 16 v. jul. 7

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública N° 33/14

POR 15 DÍAS – La Dirección de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Obra: Duplicación de calzada. Ruta nacional N° 3, Provincia de Buenos Aires.

Tramo: San Miguel del Monte-La Flores.

Sección III: Prog. 140+000, Prog. 167+500.

Tipo de Obra: Proyecto y Construcción de duplicación de calzada.

Presupuesto Oficial: Pesos cuatrocientos veintiún millones seiscientos mil novecientos noventa y ocho (\$ 421.600.998,00), referidos al mes de marzo de 2014.

Garantía de la oferta: Pesos cuatro millones doscientos dieciséis mil nueve con 98/100 (\$ 4.216.009,98).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos ochenta y cuatro mil trescientos veinte (\$ 84.320).

Fecha de venta de Pliego: A partir del 23 de junio de 2014.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 23 de julio de 2014 a las 11 hs., en forma sucesiva con las L.P. N° 31/14, 32/14, 34/14 y 35/14.

Lugar de Apertura: Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta baja (Salón de Actos) D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

L.M. 97.434 / jun. 16 v. jul. 7

**República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
VIALIDAD NACIONAL**

Licitación Pública N° 34/14

POR 15 DÍAS – La Dirección de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente obra:
Obra: Duplicación de calzada. Ruta nacional N° 3, Provincia de Buenos Aires.

Tramo: San Miguel del Monte-La Flores.
Sección II: Prog. 167+500, Prog. 184+400.

Tipo de Obra: Proyecto y Construcción de duplicación de calzada.

Presupuesto Oficial: Pesos doscientos cincuenta y siete millones novecientos sesenta y siete mil seiscientos quince con 15/100 (\$ 257.967.615,15), referidos al mes de marzo de 2014.

Garantía de la oferta: Pesos dos millones quinientos setenta y nueve mil seiscientos setenta y seis con 15/100 (\$ 2.579.676,15).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos cincuenta y un mil quinientos noventa y cuatro (\$ 51.594).

Fecha de venta de Pliego: A partir del 23 de junio de 2014.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 23 de julio de 2014 a las 11 hs., en forma sucesiva con las L.P. N° 31/14, 32/14, 33/14 y 35/14.

Lugar de Apertura: Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta baja (Salón de Actos) D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

L.M. 97.435 / jun. 16 v. jul. 7

**República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
VIALIDAD NACIONAL**

Licitación Pública N° 35/14

POR 15 DÍAS – La Dirección de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente obra:
Obra: Variante por Las Flores. Ruta nacional N° 3, Provincia de Buenos Aires.

Tramo: La Flores-Azul.
Sección II: Prog. 184+400, Prog. 192+300.

Tipo de Obra: Proyecto y Construcción de variante de Las Flores.

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos cuatro millones quinientos noventa y nueve mil setecientos cincuenta y cuatro (\$ 304.599.754), referidos al mes de marzo de 2014.

Garantía de la oferta: Pesos tres millones cuarenta y cinco mil novecientos noventa y siete con 54/100 (\$ 3.045.997,54).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos sesenta mil novecientos veinte (\$ 60.920).

Fecha de venta de Pliego: A partir del 23 de junio de 2014.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 23 de julio de 2014 a las 11 hs., en forma sucesiva con las L.P. N° 31/14, 32/14, 33/14 y 34/14.

Lugar de Apertura: Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta baja (Salón de Actos) D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

L.M. 97.436 / jun. 16 v. jul. 7

**PREFECTURA NAVAL ARGENTINA SAF 380
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DIVISIÓN CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 64/14

POR 15 DÍAS – Objeto de la Contratación: Construcción de un depósito para el almacén naval de la Dirección del Material.

Presupuesto Oficial: Pesos siete millones quinientos mil (\$ 7.500.000).

Sistema de contratación: Se contratará bajo es sistema de ajuste alzado, conforme a la Ley de Obras Públicas N° 13.064, sobre la base del monto total establecido por el Adjudicatario en su oferta.

Plazo de Ejecución: trescientos (300) días corridos.

Lugar de Adquisición o Consulta del Pliego:

a) El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser adquirido en el Edificio Guardacostas, Dirección de Administración Financiera, Departamento de Adquisiciones, División Contrataciones, sito en Av. E. Madero N° 235, 7° piso, of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel/Fax: 4318-7578 o 4318-7500 int. 2751, en días hábiles administrativos, en el horario de 8 a 12 y hasta las 12 horas del día anterior al fijado para el acto de apertura de propuestas.

b) Los Pliegos y la documentación necesaria, estarán a disposición para consultas, en el lugar indicado en el inciso a) del presente y en el Taller General de Reparaciones Navales, sito en la calle 25 de Mayo y Río Luján s/n°, San Fernando, Prov. de Bs. As.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones obtenido en la página www.argentinacompra.gov.ar, deberá ser utilizado únicamente para consulta.

Valor del Pliego: Pesos siete mil quinientos (\$ 7.500).

Lugar de Presentación y Apertura de las Ofertas: Edificio Guardacostas, Av. E. Madero 235, 7° piso, Dirección de Administración Financiera, División Contrataciones, of. 7.51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles administrativos, en el horario de 8:00 a 14:00. La oferta se admitirá hasta el día y hora fijado para el acto de apertura del acto licitatorio. A Partir de la hora fijada como término para la recepción de la oferta no podrá recibirse, aún cuando el acto de apertura no se haya iniciado.

Fecha y hora de apertura: 8 de agosto de 2014 a las 9:00.

C.C. 6.223 / jun. 17 v. jul. 8

**MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

Licitación Pública N° 6/14

POR 15 DÍAS – Plan de Obras: Más Escuelas – Mejor Educación. Objeto: Construcción de la ESB N° 17 y refacción, ampliación y refuncionalización de la EPB N° 17.

Presupuesto Oficial: \$ 14.989.937,76 (pesos catorce millones novecientos ochenta y nueve mil novecientos treinta y siete con setenta y seis centavos).

Valor del Pliego: \$ 14.990 (pesos catorce mil novecientos noventa).

Consulta y/o Compra del Pliego: Lunes a viernes de 8 a 15 hs. (Dirección de Compras).

Apertura de las Ofertas: 30 de julio de 2014 - 11 (once) horas. Dirección de Compras, Peatonal Eva Perón 848 -1er. piso - Ituzaingó, Tel. Fax 5068-9325/9327. direcciondecompras@mituzzaingo.gov.ar

Los oferentes deberán estar inscriptos o haber iniciado el trámite correspondiente en el Registro de Proveedores, Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de Inversión y Licitadores de la Municipalidad de Ituzzaingó.

C.C. 6.426 / jun. 19 v. jul. 11

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO

Licitación Pública N° 4/14

POR 10 DÍAS – Objeto: Construcción de “Jardín Maternal Duggan”.

Licitación Pública N° 4/2014.

Presupuesto Oficial \$ 4.602.599,81.

Garantía de oferta exigida 1%.

Fecha de apertura: 31/7/2014, hora: 10:00

Lugar: Lavalle 363, San Antonio de Areco.

Plazo de entrega: 360 días corridos.

Valor del Pliego: \$ 4.602,60.

Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Compras, Lavalle 363, San Antonio de Areco.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 6.492 / jun. 24 v. jul. 7

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL LA PLATA**

Licitación Pública N° 2/14

POR 15 DÍAS – Presupuesto Oficial: \$ 11.398.417,31.

Facultad Regional La Plata.

“Reforma y Construcción de Accesos, Revestimiento Canal a Cielo Abierto, Ampliación Red de Desagües, Reparación e Impermeabilización de Cubiertas y Construcción Subestación Alimentación Eléctrica – UTN FRLP”.

La Plata, Buenos Aires.

Objeto: Obras Públicas.

Lugar donde pueden Retirarse o Consultarse los Pliegos: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata, Calle 60 esq. 124 La Plata, Buenos Aires.

Consulta y venta de Pliegos: a partir del 23/6/2014 hasta el día 14/7/2014 de 9:00 a 13:00 hs. en la Tesorería de la Facultad Regional La Plata.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Calle 60 esq. 124, La Plata, Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 22 de julio de 2014.

Hora de Apertura: 11:00.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Facultad Regional La Plata.

Fechas de Publicación: del 23/6/2014 al 14/7/2014.

Valor del Pliego: \$ 11.398.

Valor de garantía de la Oferta: 1% del presupuesto oficial.

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

C.C. 6.525 / jun. 24 v. jul. 15

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

Licitación Pública N° 23/14

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Optimización del Servicio de Agua Potable en la Localidad de Teniente Origone, Partido de Villarino.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 4.137.931,42.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 4.137.931,42.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.796.935,13.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 4.100, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 418/7 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua Potable deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 22 de julio de 2014 a las 13,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 22 de julio de 2014 a las 13,00 horas.

C.C. 6.725 / jun. 27 v. jul. 3

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

Licitación Pública N° 24/14

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable en Claromecó, etapa I, en la Localidad de Claromecó, Partido de Tres Arroyos.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 4.337.584,84.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 4.337.534,84.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.931.852,25.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 4.300, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 418/7 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua Potable deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 23 de julio de 2014 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 23 de julio de 2014 a las 14,00 horas.

C.C. 6.726 / jun. 27 v. jul. 3

**ARMADA ARGENTINA
SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Licitación Pública N° 4/14

POR 15 DÍAS - Objeto: Publicar Licitación Pública N° 4/14 por modernización integral de seis ascensores del edificio Libertad.

Lugar donde pueden consultar/adquirirse los Pliegos: Comodoro PY 2055, 2° P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 y viernes de 8:00 a 12:00 hs. hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 20.000.

Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, día 11 de agosto de 2014 a las 10:00 hs.

C.C. 6.748 / jun. 30 v. jul. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

Licitación Pública N° 25/14

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Pozos de explotación Localidades varias zona centro en la Localidad de Salto, Partido de Salto.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.519.540,14.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.519.540,14.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.346.360,09.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 3.500,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 418/7 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua Potable, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 23 de julio de 2014 a las 13:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 23 de julio de 2014 a las 13:00 horas.

C.C. 6.769 / jun. 30 v. jul. 4

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

Licitación Pública N° 26/14

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua potable para Gunther y población rural dispersa en la Localidad de Gunther, Partido de General Pinto.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 2.879.092,28.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 2.879.092,28.

Capacidad de contratación financiera: \$ 1.946.053,12.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 2.800,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 418/7 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua Potable, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 24 de julio de 2014 a las 14:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 24 de julio de 2014 a las 14:00 horas.

C.C. 6.770 / jun. 30 v. jul. 4

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

Licitación Pública N° 4/14

POR 5 DÍAS - Expediente N° 2416-4573/11 alcance 12. Obra: "Reparación de deficiencias edilicias en el Complejo Habitacional IMDUR 468 viviendas, Partido de Mar del Plata".

Presupuesto Oficial: \$ 17.245.238,39, (pesos diecisiete millones doscientos cuarenta y cinco mil doscientos treinta y ocho con treinta y nueve centavos), precio de referencia a abril de 2014.

Plazo de Obra: 10 (diez) meses.

Valor del Pliego: \$ 5.000,00, (pesos cinco mil) pagaderos en efectivo o mediante Depósito en la Cuenta N° 475/0, Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata, a la Orden del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires.

Período de Venta de Pliegos: Desde el día 30 de junio de 2014 hasta el día 22 de julio de 2014 inclusive.

Lugar de Venta de Pliegos: Departamento Tesorería, Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., Piso 4° Oficina 402, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 14:00.

Lugar, fecha, hora del Acto de Apertura de la Licitación: El día 24 de julio de 2014 a las 12:00 horas en el Salón de Intendentes del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., 5° Piso, calle 7 N° 1267 e/58 y 59 La Plata.

Lugar, fecha, hora límite para la Recepción de Propuestas: El día 24 de julio de 2014 a las 11:45 horas en el Sector Mesa de Entradas del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs. As., Planta Baja, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.

Consultas: Departamento Tesorería, Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., Piso 4°, Oficina 402, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00, en el Municipio y en las páginas Web del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As. (www.mosp.gba.gov.ar) y del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs. As. (www.vivienda.mosp.gba.gov.ar).

C.C. 6.734 / jun. 30 v. jul. 4

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 27/14

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1264/2014

Llamado a Licitación Pública N° 27/2014

Apertura: 31/07/2014, a las 10:00 hs.

Expte: S-4060-1152/2014

Contratar la obra "Demolición Depósitos Varios - Edificio 25 de Mayo" con un Presupuesto Oficial de Pesos un millón trescientos diez mil quinientos catorce con cincuenta centavos (\$ 1.310.514,50).

Pliegos e Informes:

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Pesos un mil trescientos diez con cincuenta y un centavos (\$ 1.310,51) que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de los sobres.

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, -Avda. Hipólito Yrigoyen 3863 - Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, - Ala Lateral del Edificio Municipal, planta baja fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 6.824 / jul. 2 v. jul. 3

MUNICIPALIDAD DE LANÚS**Licitación Pública Nº 28/14**

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 1263/2014
Llamado a Licitación Pública Nº 28/2014
Apertura: 31/07/2014, a las 11:00 hs.
Expte: S-4060-1189/2014

Contratar la obra "Nuevos Cruces y Reversión y Remodelación de Cruces Semafóricos existentes en acceso a Escuelas Etapa II" con un Presupuesto Oficial de Pesos seis millones veintiún mil setecientos (\$ 6.021.700,00).

Pliegos e Informes:

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Pesos seis mil veintiuno con setenta centavos (\$ 6.021,70) que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de los sobres.

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, -Avda. Hipólito Yrigoyen 3863 - Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, Ala Lateral del Edificio Municipal, planta baja fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 6.825 / jul. 2 v. jul. 3

MUNICIPALIDAD DE QUILMES**Licitación Pública Nacional Nº 4/14**

POR 5 DÍAS - Objeto: "Vereda y Bacheo en Av. Calchaquí (Materiales y mano de obra) Presupuesto Oficial: \$ 4.470.800,00 (pesos: Cuatro millones cuatrocientos setenta mil ochocientos con 00/100)

Organismo licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires

Fecha Límite para la Adquisición de Pliego: 23/07/2014 a las 10:00 hs.

Fecha Límite para la Recepción de las Ofertas: 25/07/14 a las 10:00 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 25/07/2014 a las 11:00 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en Municipalidad de Quilmes Alberdi 500, 2do piso, Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 44.708,00 (pesos: Cuarenta y cuatro mil setecientos ocho con 00/100)

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser Adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3º piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas a partir del día 4/07/2014. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas realizadas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Secretaría de Coordinación de Delegaciones y Servicios Generales de la Municipalidad de Quilmes de lunes a viernes de 8 a 14 hs.

C.C. 6.834 / jul. 2 v. jul. 8

MUNICIPALIDAD DE EXALTACIÓN DE LA CRUZ**Licitación Pública Nº 1 Prórroga**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Exaltación de la Cruz, mediante Decreto Municipal Nº 390/14, dispuso una prórroga para el llamado a Licitación Pública Nº 1 para la contratación de seguros de riesgo de trabajo. La nueva fecha de presentación de sobres y apertura se realizará el día 30 de julio de 2014 a las 10 hs.

Valor del pliego: \$ 1.500 (son pesos mil quinientos).

Expediente: 4036-30757/14

Adquisición del pliego: Jefatura de Compras (Rivadavia Nº 411, Capilla del Señor) Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de apertura. Tel. 02323-491327 / 491359. Fax 02323-491357.

C.C. 6.854 / jul. 2 v. jul. 4

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL****Licitación Pública Nº 9/14**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública tendiente a contratar la provisión e instalación de equipamiento de aire acondicionado, con destino a distintas dependencias del Ministerio Público para el ejercicio 2014.

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público, (www.mpba.gov.ar/web licitaciones), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 Nº 889/91 piso 1º, La Plata, el día 18 de julio de 2014 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-159/14.

Secretaría de Administración.

Área de Contrataciones.

C.C. 6.827 / jul. 2 v. jul. 4

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Pedido Público de Ofertas Nº 190/14**

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la ciudad de Arrecifes, Departamento Judicial San Nicolás con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado de Bartolomé Mitre.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). Administración - Contrataciones También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de San Nicolás, calle Ameghino Nº 71, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 14 de julio del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, Tribunales La Plata, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-652/12

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 6.828 / jul. 2 v. jul. 4

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Pedido Público de Ofertas Nº 195/14**

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra y/o locación en la ciudad de Daireux, Departamento Judicial Trenque Lauquen con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de inmuebles de la Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Trenque Lauquen, calle Sarmiento Nº 63 de la ciudad de Trenque Lauquen, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 15 de julio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-834/13

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 6.829 / jul. 2 v. jul. 4

MUNICIPALIDAD DE TANDIL**Licitación Pública Nº 7-01-14**

POR 2 DÍAS - Corresponde a Expte. Nº 1929-00-14. Llámese a Licitación Pública para la contratación de: "Construcción Nuevo Centro de Salud Barrio 25 de Mayo".

Presupuesto Oficial: \$ 1.425.410,07.

Venta e inspección de Pliegos: Desde la publicación de la presente de 7:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sita en calle Belgrano Nº 417, Planta Baja, Tandil, Prov. de Buenos Aires y hasta el 23 de julio de 2014 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta las 11:55 hs. del día indicado para el Acto de Apertura en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir el 28 de julio de 2014, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano Nº 417, Planta Baja, Tandil, Tel. 0249-4432049/54, int. 1238, a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.425,00.

C.C. 6.830 / jul. 2 v. jul. 3

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública Nº 4.667 Prórroga**

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de Switches de acceso para sucursales.

Se comunica que la mencionada licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 24/06/2014 a las 12:30 hs., ha sido prorrogada para el día 15/07/2014, a las 13:00 hs.

Importante: La presente información es a sólo efecto de comunicar la prórroga de la Apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas.

Venta de la Documentación en el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Oficina de Licitaciones de bienes. Tel. 4347-0000 Int. 14999. mncassino@bpba.com.ar

C.C. 6.831 / jul. 2 v. jul. 4

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública Nº 4.670 Prórroga**

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de equipamiento de Switch Core para nodos centrales del Banco para actualización de la Red Lan.

Se comunica que la mencionada licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 24/06/2014 a las 12:00 hs., ha sido prorrogada para el día 15/07/2014, a las 12:30 hs.

Importante: La presente información es a sólo efecto de comunicar la prórroga de la Apertura dispuesta. No significando ello de manera alguna ampliación del plazo para efectuar consultas.

Venta de la Documentación en el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Oficina de Licitaciones de bienes. Tel. 4347-0000 Int. 14999. mncassino@bpba.com.ar

C.C. 6.832 / jul. 2 v. jul. 4

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.684

POR 3 DÍAS - Objeto: Servicio de Mantenimiento Técnico de Equipamiento marca Cisco y Servicios Conexos.

Fecha de la Apertura: 14/7/2014 a las 11:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha Tope para efectuar consultas: 04/07/2014.

Fecha Tope para Adquisición del Pliego a través del sitio web: 04/07/2014.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (ícono Contrataciones Transparentes).

Consultas y Venta de la Documentación en el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15°, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires. Oficina de Licitaciones de bienes. Tel. 4347-0051 Int. 10051. ftacconi@bpba.com.ar

C.C. 6.833 / jul. 2 v. jul. 4

MUNICIPALIDAD DE MERCEDES

Licitación Pública N° 5/14

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 5/2014 Expediente N° 2121/2014, Decreto N° 407/2014.

Objeto: Adquisición de un camión tractor 0 km.

Presupuesto Oficial: Pesos setecientos mil (\$ 700.000).

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos Condiciones Generales, Particulares y Técnicas se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición a partir del 3 de julio de 2014 y hasta el 24 de julio de 2014, en el horario de 08.00 a 13:00, en oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de Mercedes (BA).

Valor del Pliego: Pesos setecientos (\$ 700).

Apertura de las Propuestas: La Apertura de las Propuestas se realizará el día 28 de julio de 2014 a las 10:00 horas, en la oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de Mercedes (BA).

C.C. 6.851 / jul. 2 v. jul. 8

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Licitación Pública N° INM-3369

POR 4 DÍAS - Llámase a la Licitación Pública N° INM-3369, para la ejecución de los trabajos de "Ampliación" en el Anexo Operativo Moreno (BA).

La Apertura de las Propuestas se realizará el 18/07/14 a las 12:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311, (1036), Capital Federal.

Compras y Consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la sucursal Moreno (BA) y en la Gerencia Zonal Liniers (CABA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 500.

Costo Estimado: \$ 477.135, más IVA.

L.P. 21.885 / jul. 2 v. jul. 7

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

Licitación Pública N° 8/14 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - "Adquisición de Granza".

Fecha de Apertura: 11 de julio de 2014 - 12:30 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 4.525.000,00.

Valor de Pliegos: \$ 9.215,00.

Garantía de Oferta: \$ 45.250,00.

Informes y Ventas de Pliegos: Oficina de Compras del EMVIAL - Avda. Pte. Perón Km. 7.5 (ex Ruta 88) - (7601) Batán - En horario de 8:30 a 13:30 de lunes a viernes.

Tel: (0223) 464-8425 (Int. 101) - Fax (0223) 464-8425 (Int. 103).

E-Mail: compras@emvial.gov.ar

Pliegos: Consultas y Ventas: hasta el 10/07/2014.

C.C. 6.859 / jul. 3 v. jul. 4

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.668 Prórroga

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de Solución de Telefonía IP.

Se comunica que la mencionada Licitación, cuya Apertura se encontraba prevista para el día 25/06/2014 a las 12:00 hs., ha sido prorrogada para el día 17/07/2014 a las 11:30 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 08/07/2014.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página Web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional - Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación en el Departamento de Licitaciones - Oficina de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Oficina de Licitaciones de Bienes.

Tel. 4347-0000 Int. 14271. jrosagago@bpba.com.ar

C.C. 6.861 / jul. 3 v. jul. 7

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 41/14

POR 2 DÍAS - Objeto: Obra: Reparaciones varias en Escuelas del Partido.

Presupuesto Oficial: \$ 5.000.000,00 (pesos cinco millones).

Adquisición de Pliegos: A partir del 10 de julio de 2014 y hasta el 14 de julio de 2014 en la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, 3er. piso.

Valor del Pliego: \$ 25.000 (pesos veinticinco mil).

Consultas: A partir del 10 de julio de 2014 y hasta el 16 de julio de 2014 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Manuel Castro 220, 3er. piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 21 de julio de 2014 a las 11.00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 21 de julio de 2014 a las 11.30 hs.

C.C. 6.860 / jul. 3 v. jul. 4

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Privada N° 35/14

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar trabajos de cambio de cubierta en el Edificio ubicado en calle Sarmiento N° 166, Departamento Judicial Dolores.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Dolores, calle Márquez N° 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 17 de julio de 2014, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp.

Expte. 3003-948/14.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 6.888

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS

Licitación Privada N° 73/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 73/14, para cubrir las necesidades de una Endoprótesis, para el Servicio de Cirugía "B" del H.I.E.A y C. "San Juan de Dios" del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 10/07/2014 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios.

C.C. 6.889

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON

Licitación Privada N° 28/14

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente 2959-2296/2014. Llámese a Licitación Privada N° 28/14, para la adquisición de: Adq. de toallas y jabón líquido, para cubrir el período: junio-diciembre 2014 - c/opción Art. 58 R.C., con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 10 de julio de 2014, a las 12:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

C.C. 6.890

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON

Licitación Privada N° 27/14

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente 2959-2265/2013. Llámese a Licitación Privada N° 27/14, para la adquisición de: Adq. de ins. descartables (generales), para cubrir el período: junio-diciembre 2014 - c/opción Art. 58 R.C., con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 10 de julio de 2014, a las 11:30 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

C.C. 6.891

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON

Contratación Directa N° 14/14

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente 2959-2310/2014. Llámese a Contratación Directa N° 14/14, para la adquisición de: Adq. de Prótesis, para cubrir el período: junio 2014, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 10 de julio de 2014, a las 11:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

C.C. 6.892

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON

Contratación Directa N° 13/14

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente 2959-2290/2014. Llámese a Contratación Directa N° 13/14, para la adquisición de: Adq. de Prótesis, para cubrir el período: junio 2014, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 10 de julio de 2014, a las 10:30 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

C.C. 6.893

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON

Contratación Directa N° 12/14

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente 2959-2309/2014. Llámese a Contratación Directa N° 12/14, para la adquisición de: Cont. reparación, provisión e instalación de bocas de aspiración, para cubrir el período: junio 2014, con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 10 de julio de 2014, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

C.C. 6.894

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.O.I. DR. ADOLFO M. BOLLINI

Licitación Privada N° 2/14 Presupuesto

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2985-700/14. Llámese a Licitación Privada N° 02/2014 Presupuesto para el servicio de Adquisición de Insumos Odontológicos necesarios para el 3° Cuatrimestre de 2014, con destino al Hospital Zonal Especializado en Odontología Infantil "Dr. Adolfo M. Bollini", de la ciudad de La Plata, calle 53 esq. 16.

Apertura de las Propuestas: Día 11 de julio de 2014 a las 10:00 horas, en el Hospital Zonal Especializado en Odontología Infantil Dr. Adolfo M. Bollini, Oficina de Compras, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones hasta el día 7 de julio inclusive, dentro del horario de 9:00 a 14:00. A tal fin será condición necesaria para el retiro de dicho Pliego la presentación de la constancia de inscripción vigente en el Registro de Proveedores y Licitadores de la Prov. de Bs. As.

El Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación podrá consultarse en: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 6.863

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO

Licitación Privada N° 59/14

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. 2928-4771/2014. Llámese a Licitación Privada N° 59/14, para la adquisición de Cartuchos, con destino a este Hospital, durante el período Jun./Ago./2014.

Apertura de Propuestas: Día 10/07/14 a las 08:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal de Agudos Profesor "Dr. Ramón Carrillo", sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1051 (1702) - Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar. Tel/Fax: 011-4653-9521.

C.C. 6.864

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E. DE ONCOLOGÍA DE LANÚS

Licitación Privada N° 9/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 09/2014 para la adquisición de Insumos Descartables y Reactivos Generales para Laboratorio, para cubrir el período julio-diciembre del Ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal Especializado de Oncología de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 10 de julio de 2014 a las 10:00 horas en la Administración del Hospital Zonal Especializado de Oncología de Lanús, sito en la calle Pringles 1257 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (8:00 a 12:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar. Tel. 4241-2968.

C.C. 6.865

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E. DE ONCOLOGÍA DE LANÚS

Licitación Privada N° 18/14

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 18/2014 para la adquisición de Medicamentos, para cubrir el período junio-diciembre del Ejercicio 2014, con destino al Hospital Zonal Especializado de Oncología de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 10 de julio de 2014 a las 09:00 horas en la Administración del Hospital Zonal Especializado de Oncología de Lanús, sito en la calle Pringles 1257 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (8:00 a 12:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar. Tel. 4241-2968.

C.C. 6.866

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MATERNO NEONATAL
ESTELA DE CARLOTTO

Licitación Privada N° 11/14

POR 1 DÍA - Fijase fecha de apertura el día jueves 10 de julio de 2014, a las 12.00 hs., para la Licitación Privada N° 11/2014, para la contratación de Reactivos Manuales, para el Servicio de Laboratorio, para cubrir las necesidades junio a diciembre de este Hospital correspondiente al período de 2014 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Materno Neonatal Estela de Carlotto de Moreno, sito en Albatros 7225, esquina Maza, Trujuy, Moreno, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente dentro de los plazos indicados.

El pliego podrá consultarse además en la Página Web del Ministerio.

Administración: Hospital Materno Neonatal Estela de Carlotto de Moreno, Albatros 7225, esquina Maza, Trujuy, Moreno (1736). Tel. (0237) 4811460/4819279. maternidad-moreno@ms.gba.gov.ar

C.C. 6.867

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA

Licitación Privada N° 65/14

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-6535/2014. Hágase llamado por un día a Licitación Privada N° 65-2014-0, para contratar la provisión de Descartables para el Servicio de Farmacia, con destino al H.D.Z.G. Mariano y Luciano De La Vega.

Apertura de Propuestas: Día 10 de julio de 2014 a las 09:00 hs. en Compras y Contrataciones del H.D.Z.G. Mariano y Luciano De La Vega, sito en Av. Libertador 710 de la ciudad de Moreno.

C.C. 6.868

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública
Decreto 2-1443/2014.

POR 1 DÍA - Expediente 617R-2061/2014.

VISTO el pedido originado por el Departamento Saneamiento Ambiental, referido a la adquisición de equipamiento con destino a la Eco Planta de General Daniel Cerri; por ello y en virtud a lo informado por el Departamento Compras a fs. 30, el Intendente Municipal, en uso de sus facultades

DECRETA:

ARTÍCULO 1) Llámese a Licitación Pública para la adquisición de equipamiento con destino a la Eco Planta de General Daniel Cerri, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

ARTÍCULO 2) La adquisición del Pliego de Bases y Condiciones se efectuará en el Departamento de Compras de la Municipalidad de Bahía Blanca, Alsina N° 43 de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00.

ARTÍCULO 3) Déjase constancia que el Acto de Apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 28 de julio de 2014, a las 10.00 horas, en el Departamento de Compras y en presencia de las personas que concurran al Acto.

ARTÍCULO 4) Dispóngase la validez de las ofertas, por un período de treinta (30) días corridos, contados a partir del día posterior a la fecha de Apertura.

ARTÍCULO 5) Cúmplase, Dese R.O., tome nota Departamento de Compras.

Miguel Ángel Díaz
Secretario de Economía
y Hacienda

Gustavo Bevilacqua
Intendente Municipal

C.C. 6.862 / 1° v. jul. 3

Varios

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor MARIO ESTEBAN SARALEGUI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 23 de abril de 2014, en el Expediente N° 4-095.0-2012 de la Municipalidad de Quilmes estudio de cuentas del Ejercicio 2012, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 23 de abril de 2014... Resuelve: ... Artículo Décimo: Mantener en suspenso el pronunciamiento del Honorable Tribunal de Cuentas sobre las materias tratadas en los considerandos quinto, inciso 1): Tasa de Seguridad e Higiene; Inciso 2): Tasa de Servicios Urbanos Municipales; Sexto, inciso 1): Licitación Pública N° 02/06, Inciso 7): Incompatibilidad; Incis. 8-b): Autos "García Cristian Marcelo c/ Comesaña Omar Enrique y Otros s/ Daños y Perjuicios" (Expediente N° 8.592/03); inciso 9-b): Pago de capital, intereses y honorarios judiciales; Séptimo, Inciso 3): Compensación Notas Edesur S.A.; Inciso 4): Habilitación de Antenas e Inciso 5): CEAMSE, y disponer que la Delegación Zonal y la División Relatora tomen nota para informar en sus próximos estudios. Artículo Undécimo: Declarar que los Sres. Mario Esteban Saralegui,... alcanzados por la reserva del Artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Vigésimo: Notificar a los Sres. Mario Esteban Saralegui,... de la reserva dispuesta por el artículo décimo. Artículo Vigésimo Cuarto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Cecilia Rosaura Fernández; Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); Ante mí: Ricardo César Patat, (Secretario General)".

C.C. 6.722 / jun. 27 v. jul. 3

ESSO PETROLERA ARGENTINA S.R.L.

POR 5 DÍAS - San Martín. ESSO Petrolera Argentina S.R.L. ha cambiado de denominación social a Axion Energy Argentina S.R.L. habiéndose transformado posteriormente en Axion Energy Argentina S.A. con domicilio en Ricardo Balbín N° 2575 - San Martín - Provincia de Buenos Aires, transfiriendo la titularidad de la habilitación del local sito en Ricardo Balbín 2575, a nombre de Álvarez Radames Claudio y Oscar Norberto, CUIT 30-60565790-3, que funciona como "Estación de Servicio - y minimercado". Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Apoderado Leonardo Barbaresi.

L.P. 21.771 / jun. 30 v. jul. 4

Transferencias

POR 5 DÍAS - Lomas de Zamora. SANDRA BRUNO, domiciliada en Saavedra 620 dto.3 Lomas de Zamora vende, cede y transfiere a Norberto Gunther Koch domiciliado en Bernardo de Irigoyen 110 Temperley, Diego Fernando Martinelli domiciliado en Piedras 170 Salto y Leonardo Damián Pérez domiciliado en Suárez 468 Temperley el fondo de comercio rubro "Elaboración y venta de comidas, empanadas, pizzas para llevar con envío a domicilio, venta de bebidas con y sin alcohol, cafetería y casa de té, sin delivery de bebidas alcohólicas", sito en Sarmiento 316 Lomas de Zamora, con Hab. Municipal Expte. 4068-40023-B-2013 Rubro 010 Cuenta 003164/7 Libro 91.071, libre de toda deuda, gravamen, multa y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo. Julia Irene Díaz, Abogada.

L.Z. 48.173 / jun. 27 v. jul. 3

POR 5 DÍAS - Escobar. GNEMMI ARNOLDO y GNEMMI HORACIO S.H. CUIT 30-70434868-8, transfieren fondo de comercio rubro Lavadero de Ropa ubicado en Sarmiento 320 (1625) Escobar Bs. As. Habilitado bajo cta. cte. 13256 a Lencina Teresita Amelia DU 04243673. Reclamos de Ley en el domicilio declarado. Nancy Esther González, Contadora Pública Nacional.

Z-C. 83.412 / jun. 27 v. jul. 3

POR 5 DÍAS - San José. RUIYING CHEN, CUIT: 27-94039520-3, vende y transfiere a Xiujuan Zhuang, DNI: 95.242.711, fondo de comercio de Autoservicio, sito en Av. San Martín 5859, San José, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 47.331 / jun. 27 v. jul. 3

POR 5 DÍAS - San José. ZHUANG PIN. CUIT: 20-94030316-9, vende y transfiere a Aimei Shi, DNI:

VISIÓN 101 Sociedad Anónima

POR 5 DÍAS - (Fusión) Se hace saber que en la fecha 21 de septiembre de 2011 la firma Visión 101 S.A. celebra Acta de Directorio a fin de suscribir compromiso previo de fusión y con fecha 28 de septiembre de 2011 Visión 101 S.A. celebra Acta de Asamblea Extraordinaria, siendo ambas actas transcritas en Escritura Pública N° 444 de fecha 15 de diciembre de 2011, donde consta la fusión de Visión 101 S.A. con las firmas Bijou Castelli S.A. y Marroq S.A. absorbiéndolas, conforme al Art. 82 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550. Asimismo, en la fecha 15 de diciembre 2011 se presentó en Inspección General de Justicia el Trámite de Fusión siendo aprobado con fecha 29 de octubre de 2013 e inscripto bajo el Nro. de Registro 21519 del Libro 66 Tomo de Sociedades por Acciones. Por todo lo expuesto, Visión 101 S.A., comenzó a funcionar fusionada a partir del 1° de enero de 2012, absorbiendo todos los derechos y obligaciones de las dos empresas disueltas anteriormente mencionadas. El capital social de Visión 101 S.A. es de \$ 62.585.384, aprobado por IGJ a través de escritura 444 representado en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto y \$1.000 c/u. El Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente Carlos Alberto Castelli, argentino, nacido el 13 de diciembre de 1947, comerciante, divorciado, DNI 4.623.524, CUIT 20-04623254-0, domiciliado en Mario Bravo 644 planta baja "C", Capital Federal, Director Suplente Carlos Martín Castelli Rovira, argentino, nacido el 4 de abril de 1977, empleado, soltero, DNI 25.940.054, CUIT 20-25940054-7 domiciliado en Arce 555, piso octavo departamento "A", Capital Federal. Aceptan cargos y constituyen domicilios en sede social en Av. Leandro N. Alem 1002 6to. Piso C.A.B.A. Viviana Edith Koffman apoderada de la Sociedad quien acredita su personería con Poder General Judicial de fecha 11 de octubre de 2012. Viviana Coffman, Abogada.

C.F. 30.837 / jun. 30 v. jul. 4

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 2 Departamento Judicial Quilmes

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Tribunal del Trabajo N° 2 de Quilmes, Secretaría Única, hace saber por tres días que se ha dispuesto la destrucción en los términos del Ac. SCBA 3397 y de la Res. SCBA 2049/12, de 1060 expedientes iniciados entre los años 1978 a 1998 y paralizados entre los años 1994 a 2004, cuya última actuación data de más de 10 años de antigüedad, la que se efectivizará el 1° de septiembre del corriente año. Los interesados podrán plantear oposiciones o solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verificase un supuesto de conservación prolongada, pudiendo ejercer este derecho dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio, según fuere el caso. (Arts. 119, 120 y 121 Acuerdo 3397/08). El listado de las causas a destruir se encuentra a disposición de los interesados, en la Mesa de Entradas del Tribunal sito en Alem 430 de Quilmes. Vencidos los plazos sin mediar oposición, se procederá sin más a la destrucción aquí publicitada. Quilmes, 12 de junio de 2014. Fdo. Dra. María Marta Garay, Secretaria.

C.C. 6.855 / jul. 2 v. jul. 4

Provincia de Buenos Aires REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO SECRETARÍA DE APREMIOS Departamento Judicial Quilmes

POR 3 DÍAS - El Registro Público de Comercio y Secretaría de Apremios del Departamento Judicial de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, hace saber que el día 17 de octubre de 2014, se llevará a cabo la destrucción autorizada por Resolución (SCJBA) N° 1116 del 21 de Mayo de 2014, de expedientes de juicios de apremios correspondientes a los legajos LD-1 al LD-33 (33 legajos revisados y 1394 expedientes seleccionados para destruir) pertenecientes al Registro Público de Comercio-Secretaría de Apremios del Departamento Judicial de Quilmes. Ello conforme lo establecido por la S.C.J.B.A. Ac. 3397/08 (Arts. 119 y ccdtes.) y Res. Pte. 1170/12. Los interesados podrán plantear oposiciones, solicitar desgloses o la revocación de la autorización de la destrucción -cuando se verificase un supuesto de conservación prolongada-, pudiendo ejercer este derecho dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio -según fuera el caso- a que se refiere el art. 135 del Acuerdo 3397/08. El listado conteniendo las causas a destruir se encuentra disponible para su consulta en la sede de la Secretaría de Apremios sita en la calle Alvear N° 465 P.B. Quilmes. Vencido los plazos sin mediar oposición, se procederá sin más a la destrucción aquí publicitada. Quilmes, 19 de junio de 2014.- Fdo. Dr. Gustavo Gabriel Petracca, Titular Registro Público de Comercio y Secretaría de Apremios, Dto. Judicial Quilmes.

C.C. 6.857 / jul. 2 v. jul. 4

94.473.004, fondo de comercio de Autoservicio, sito en J. A. Frias 4168 San José, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 47.332 / jun. 27 v. jul. 3

POR 5 DÍAS - Zárate. Se informa que MOYA MARTÍN NICOLÁS con DNI 35.903.286, Transfiere el fondo de comercio Pinkas sito en calle Justa Lima de Atucha N° 722 de la Ciudad de Zárate a Rebeca Judith Alfieri y Mauro Leonel Dagorret Traverso S.H. con CUIT 30-71444599-1.

Z-C. 83.414 / jun. 27 v. jul. 3

POR 5 DÍAS - Zárate. Se informa que BRUZZONI ANABEL LUCIANA DNI 24.478.582, transfiere el fondo de comercio rubro venta de productos congelados al mos-trador sito en calle Rivadavia N° 1111 de la Ciudad de

Zárato a Dopazo Guillermo Alejandro DNI 22.4363.754. Reclamos de Ley en el citado domicilio.
Z-C. 83.415 / jun. 27 v. jul. 3

POR 5 DÍAS – **Morón.** ANA MARÍA ESTEBAN cede a María Valeria Salvatore, cabinas telefónicas - kiosco - máquina expendedora de café marroquinería-fotocopias, sito en la calle Córdoba 702, Ciudad y Partido de Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 62.591 / jun. 30 v. jul. 4

POR 5 DÍAS – **Haedo.** CRISTIAN PRESSELLO DNI 23.609.253, transfiere a Gladys Bohonos, DNI 18.257.620, Rubro: almacén fiambrería, sito en la calle José María Moreno N° 957 Haedo Pdo. Morón Bs. As., Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 62.596 / jun. 30 v. jul. 4

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó.** Dr. Robredo Carlos Ubaldo T° 0139 F° 085 CPCECABA comunica que ROSA ESTELA SCARPINO vende el 100% del Salón de Fiestas y Eventos a Fox Eventos S.A., Ubicado Ratti N° 474, de la Localidad y Partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Carlos U. Robredo, Contador Público Nacional.
Mn. 62.601 / jun. 30 v. jul. 4

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó.** ZHUANG JIAYI, DNI 94.283.410. Transfiere el fondo de comercio Autoservicio de Comestibles y No Comestibles en Artigas 682/6 Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. al Sr. Zhuang Xiaojian, DNI 94.818.162. Libre de deudas, gravamen y personal. Reclamos de Ley en el local.
Mn. 62.603 / jun. 30 v. jul. 4

POR 5 DÍAS - **Morón.** LILIA BUSTAMANTE transfiere a Celeste Marisol Lagoria, un local venta de Artículos de Vestir (incluye ropa para bebés niños, sombreros, indumentaria de trabajo, art. de cuero zapatería, zapatería, peletería y bijouterie) sitio Alente. G. Brown 828 Local 8, Morón, Pdo. Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en mismo.
Mn. 62.551 / jun. 30 v. jul. 4

POR 5 DÍAS – **Hurlingham.** El Contador Juan Alcuaz. Comunica que JAMARO S.R.L. cede y transfiere autoservicio sito en la calle Santa Ana 301/03 Esquina Los Patos 1702/04 de la Localidad y Partido de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires al Sr. Valente Domingo Lionel. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 62.565 / jun. 30 v. jul. 4

POR 5 DÍAS – **Morón.** VÍCTOR FERNANDO NAVAS DNI: 10.399.682, transfiere a Rubén Darío Ponso DNI: 29.118.022, Rubro: Venta de Computación y Servicio Técnico Accesorios e Insumo Venta de Telefonía Celular sin línea Accesorios para los mismos, sito en la calle Nuestra Señora del Buen Viaje N° 846 Pdo. Morón, Bs. As., Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 62.568 / jun. 30 v. jul. 4

POR 5 DÍAS - **El Palomar.** BOVONE LUCAS JULIÁN transfiere a Huentemil Ana Laura, rubro Agencia de Lotería, Prode y Quiniela, sito en Marconi 582 El Palomar P. de Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 62.624 / jun. 30 v. jul. 4

POR 5 DÍAS - **Castelar.** VILLASANTI MATÍAS FILIBERTO Y VILLASANTI MARCELO MATÍAS, transfieren a Bello Silvio Sergio y Fiscella Silvana un local comercial de tintorería; inscripción 69051 sito en la calle Mitre 2293/99 de Castelar, Pdo. Morón; Pcia de Bs. As. Oposiciones de Ley en el mismo.
Mn. 62.625 / jun. 30 v. jul. 4

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata.** MIRTA MARÍA ÁVALOS, CUIT 27-05401398-7 transfiere el fondo de comercio destinado a venta de pañales descartables y sus accesorios, artículos para regalos, perfumería, juguetería, cámaras,

rollos y álbumes fotográficos, recepción de revelado, sito en San Juan 1935, Mar del Plata a Cintia Melisa Escriba CUIT 27-29442317-9, libre de deudas y sin personal. Oposiciones Escribanía Vázquez, Mitre 1843 de Mar del Plata.
M.P. 34.381 / jul. 1° v. jul. 7

POR 5 DÍAS - **Villa Gesell.** MINA ZOE FERNÁNDEZ DE ZALDIVAR cede a “Comunidad Educativa San Patricio S.R.L.” el “Colegio San Patricio”, ubicado en Paseo 107 entre las Avenidas 7 y 8 número 723 de Villa Gesell, libre de gravámenes y deudas. Reclamos: Escribanía Covello con domicilio Avenida Buenos Aires y Avenida 10, Villa Gesell (7165), Pcia. Bs. As.
L.P. 21.830 / jul. 1° v. jul. 7

POR 5 DÍAS – **Quilmes.** CAMAÑO DANIEL HÉCTOR, DNI 24.333.882, domicilio Illanes 1500, B° José Hernández, casa 201 Ezpeleta Pdo. Quilmes, transfiere Fondo de Comercio granja “Pollitos en Fuga” sito en Andrés Baranda N° 1127 Quilmes, Prov. Bs. As. a Ávalos Andrea DNI N° 3.970.700 domicilio Berutti N° 758 Quilmes, Prov. de Bs.As.
Qs. 89.856 / jul. 2 v. jul. 8

POR 5 DÍAS - **Turdera.** GRACIELA MARÍA FRANCO, DNI 10.476.296, domiciliada en Buenaventura 184, Turdera, Ptdo. de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. transfiere a Laura Martha Colombo Parada, DNI 27.952.212, domiciliada en San Antonio 771, Temperley, Pcia. Bs. As., el Fondo de Comercio dedicado al rubro almacén, despensa y expendio de bebidas, sito en Buenaventura 200, Turdera, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Reclamos de Ley en Buenaventura 184, Turdera, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. (C.P. 1833). Mario Cortes, Abogado.
L.P. 21.879 / jul. 2 v. jul. 8

Convocatorias

LÍNEA SESENTA S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de julio de 2014, a las 15:00 horas, en el local de Ruta Panamericana Km. 42,950 de la Localidad de Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
 - 2°) Motivo del atraso en la convocatoria a asamblea.
 - 3°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.
 - 4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
 - 5°) Elección del Órgano de Fiscalización por un ejercicio.
 - 6°) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
 - 7°) Reforma del Estatuto Social. El Directorio. Darío Gabriel Minskas, Escribano.

L.P. 21.669 / jun. 27 v. jul. 3

CAMPAMENTO AMBROSIOUS S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - CUIT: 30-56870729-6. Convócase a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 26-07-14 a las 16:00 horas en Mitre 240 de Ciudad y Partido Tres Arroyos. Segunda Convocatoria una hora después de la fijada para la primera:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1- Dos asambleístas para firmar el acta
 - 2- Consideración de Memoria, Estados Contables, nota y anexo al 31-3-14 y de gestión del directorio.

- 3- Distribución de resultados.
- 4- Pautas sobre inversiones y mantenimiento de bienes de uso.
- 5- Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan por tres ejercicios. El Directorio Esteban Brül. Presidente. Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550. Ana María Pérez, Contadora Pública.

L.P. 21.682 / jun. 27 v. jul. 3

ESTABLECIMIENTO MACARENA RANCH S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 15/07/2014, a las 10:00 hs. En sede social Alsina 2751, Localidad Manuel Alberti, Partido de Pilar, Bs. As., para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la transcripción de la asamblea celebrada por Escr. Pca. N° 267.
3) Consideración de la conformación del nuevo directorio. Fdo. Dr. Germán A. Mansilla
L.P. 21.689 / jun. 27 v. jul. 3

BLANCA PRESS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de julio de 2014, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Uruguay 263, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2012 y 31/5/2013 y de sus resultados.
4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en su caso.
5) Fijación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
6) Autorizaciones. Mariana Recio, Abogada.
C.F. 30.857 / jun. 27 v. jul. 3

CAMPAMENTO AMBROSIOUS S.A.

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - CUIT: 30-56870729-6. Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 26-07-2014 a las 14:00 horas en Lucio V. López 850 de Ciudad y Partido Tres Arroyos. Segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera:
ORDEN DEL DÍA:
1- Dos socios para firmar el acta.
2- Adecuación del Art. 4° del estatuto a lo dispuesto por la DPPJ en vista de fecha 09/08/2013.
3- Adecuación del Art. 14 del estatuto a lo dispuesto por la DPPJ en vista de fecha 15/08/2013. Esteban Brül, Presidente. Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550. Ana María Pérez, Contadora Pública.
L.P. 21.683 / jun. 27 v. jul. 3

CLUB DE CAMPO DOS VALLES S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Por Acta de Directorio N° 81 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 28 de julio de 2014 a las 19:00 hs., en Calle del Caminante N° 80, Oficina 407, Nordelta, Localidad y Partido Tigre, Provincia Buenos Aires para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Consideración de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, las notas y los anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

2) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

3) Remuneración a los Sres. Directores y al Sr. Síndico.

4) Ratificación de los miembros del Directorio.

5) Elección de Síndico Titular y Suplente.

6) Consideración de los resultados del ejercicio.

7) Instrumentación de las decisiones asamblearias.

8) Designación de accionistas para firmar el acta. De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la sede social sita en Los Lagartos Country Club, Ruta Panamericana Km. 46 - Lote 4, Fracción XLVI., Localidad Del Viso, Partido Pilar, Provincia Buenos Aires para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha de la asamblea. Marcos A. Clutterbuck, presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 07/06/2013. María Ricaldoni, Notaria.

C.F. 30.859 / jun. 30 v. jul. 4

CROCA SPORTS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Croca Sports S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 2014 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Mar del Plata Golf Club 3351, Lote 48, Manuel Alberti, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones del tratamiento fuera de término de los estados contables del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2013;

3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 10 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2013;

4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2013 y su destino;

5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico al 31 de octubre de 2013;

6º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico al 31 de octubre de 2013;

7º) Designación de miembros en el Directorio y distribución de cargos;

8º) Autorizaciones con relación a las decisiones adoptadas en los puntos precedentes.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio antes indicado, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Ignacio Rodríguez Quintana - Autorizado por acta de directorio de fecha 4/06/2014.

C.F. 30.785 / jun. 30 v. jul. 4

HEALTHY BLUEBERRY FARMS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Healthy Blueberry Farms S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de julio de 2014, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la Sociedad, sita en Valentín Vergara 2177, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta juntamente con el Presidente de la Sociedad;

2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a Asamblea Ordinaria para considerar los estados contables al 31 de diciembre de 2013 se realiza fuera de término.

3) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013;

4) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino del mismo;

5) Consideración de la situación del capital social en virtud del artículo 206 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y de medidas para su saneamiento; y

6) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013.

NOTA: a fin de poder asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, Art. 238, Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en Valentín Vergara 2177, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 hs. Firmado: Carlos R. Abente, DNI 10.801.532, Presidente, designado por Asamblea de Accionistas del 12/06/2013 y Reunión de Directorio de la Sociedad de fecha 13/06/13.

C.F. 30.905 / jul. 2 v. jul. 8

FARA Sociedad en Comandita por Acciones

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores socios de Fara Sociedad En Comandita Por Acciones a Asamblea General Ordinaria, en el domicilio de la calle América 360 de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Bs. As., el día 25 de julio de 2014 a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Explicación de los motivos de la demora en la consideración de los estados contables que se tratarán en la asamblea. 3) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 10, Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/2013. 4) Aprobación de la gestión de cada uno de los miembros del Directorio y del Síndico societario. 5) Designación de los Directores y, eventualmente, del Síndico societario. Ernesto A. Veronelli, Contador.

C.F. 30.877 / jul. 2 v. jul. 8

ELECTRODYNE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas de la sociedad Electrodyne S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 del mes de julio del año 2014 a las 19.00 hs. en primera convocatoria, en la sede social sita en calle 115 entre 409 y 410 N° 1469 de Villa Elisa, partido de La Plata para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, su elección y distribución de cargos. 3) Autorización. Nota: para asistir a la asamblea se deberá cumplir el Art. 238 de la LSC. Sociedad no incluida en Art. 299 de la LSC. El Directorio. Ramiro De Gaetano, Contadora Pública.

L.P. 21.878 / jul. 2 v. jul. 8

Sociedades

DISTRIBUIDORA DE PANADERÍAS DISPAN S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por resolución de la Reunión de Socios del 16/06/2014, el Sr. Carlos A. Petracca renuncia a la gerencia y se designa al Sr. José A. Spoto, CUIT 20-14905439-4 como nuevo socio gerente. Se aprueba también el cambio de sede a la calle 31 Nro. 478, de la Ciudad, Partido y Localidad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. CP. Armando A. Freijo.

L.P. 21.443

P B NEUMÁTICOS S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60. Por Acta Asamblea N° 12 y Acta Reunión de Directorio N° 56 ambas del 25 de abril de

2014 se designa: Presidente Daniel Ronconi. Director Titular Sebastián Suárez. Directores Suplentes: María Gabriela Martínez y María Virginia Pallaoro. Rugo Alfredo Pallaoro, Contador Público Nacional.

L.P. 21.452

RUTIGAS S.A.

POR UN DÍA - Art. 60. Por Acta Asamblea N° 16 y Acta Reunión de Directorio N° 29 ambas del 18 de marzo de 2014 se designa: Presidente Tomás Daniel Rutigliano y Director Suplente: María Josefina Giaquinto. Hugo Alfredo Pallaoro, Contador Público Nacional.

L.P. 21.453

GUILLERMO FRACCHIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio de Sede Social. Fecha de Resolución Social: 15/5/2014. Sede Social anterior: Chiclana 1029 de Don Bosco, Partido de Quilmes Provincia de Buenos Aires. Sede Social actual: Ruta Provincial 36, Kilómetro 37, entre las calles Ingeniero Allan y calle 1288 de la Localidad y Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

L.P. 21.402

LA VIGIA INMOBILIARIA S.A. Sociedad Extranjera

POR 1 DÍA - Por Acta del 4/7/13 se decidió establecer una sucursal en la Rep. Argentina según el Art. 118 LSC. Representante Legal: María Dolores Herrera. Sede Social: Manuel Belzu 1950 UF 257, Olivos, Pdo. Vicente López, Bs. As. 31/12. Juan Quarleri, CPACF T 114 F 444, Abogado.

L.P. 21.404

EL BUEN GUSTO DE HUMBERTO I S.A.

POR 1 DÍA - 1) Consuelo Jurado, arg., DNI 28.511.596, soltera, 33 años, Montevideo 1033 Luján, Pdo. Luján, Bs. As., comerciante; Carla Rosa Acosta Meis, soltera, 37 años, arg., DNI 26.104.114, dom. M. Moreno 1383 PB, Luján Pdo. Luján, Bs. As., comerciante; Deolinda Luciana Vallejos, arg., DNI 24.500.444, soltera, dom. Las Américas 1057 Luján; Pdo. Luján, Bs. As., comerciante; 05/06/2014; 3) El Buen Gusto de Humberto I S.A.; 4) Montevideo 1033, Luján, Pdo. Luján; 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: mediante la compra, venta, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, distribución, comercialización, transporte, almacenamiento y distribución, en cualquier forma de: a) Alimentos para consumo humano; b) Carnes y sus derivados; c) Frutas, verduras y hortalizas; d) Bebidas con y sin alcohol; e) Artículos de limpieza. e) Elaboración de comidas y su comercialización; 6) 99 años; 7) 120000; 8) 1 a 5 directores, Art. 55 Ley 19.550. Presidente: Consuelo Jurado y Directora Suplente Carla Rosa Acosta Meis por 3 ejercicios, art. 55 de la Ley 19.550. 9) Presidente; 10) 31/05. Marcelo Rey, CP.

L.P. 21.407

JOACO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta Reunión de Socios N° 15 del 24/04/2014 y Acta Reunión de Socios N° 16 del 26/05/2014 se reforma Art. Quinto del esto soc.: Quinto: La Administración Social: será ejercida por el o los socios o un tercero designado a tal efecto, quienes representarán a la sociedad en el supuesto de ser más de uno en forma indistinta. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los arts. 58 y 59 de la Ley 19.550. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removidos con las mayorías del art. 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903. Renuncia al cargo de Gerente la señora Norma Beatriz Gabanelli, DNI 5.199.789, CUIT 27-05199789-7, domiciliada en Vicente López y Planes 144 MdP, Pdo. de G. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. y se designa nuevo Gerente al Sr. Ramiro

Alberto López Jonte, DNI 23.971.614, CUIT/CUIL 20-23971614-9, domiciliado en Libres del Sur 769 de MdP, Pdo. de G. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Se modifica Art. Primero del est. soc.: Primero: La sociedad se denominará Joaco S.R.L. y tiene su domicilio social en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Se cambia la sede social a la Avda. Jara 2138 Mar del Plata, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. Juan Chuburu. Gestor Administrativo y Judicial.

G.P. 94.495

TÉCNICA HP ELECTROMECAÁNICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. Priv. 27/05/2014 Técnica HP Electromecánica S.R.L. Mitre 3321 MdP - Pdo. G. Pueyrredón 1) Hernández Emiliano Patricio, 25/01/1982, DNI 29. 257. 855, CUIT 20-29257855-6, domiciliado en Chacabuco 5570 y Parrotta Ariel Alejandro, 17/02/1977, DNI 25.838.490, CUIT 20-25838490-4, domiciliado en Nasser 770, ambos argentinos, solteros, electricista y domiciliados en MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. Asimismo realizará todo tipo de instalaciones eléctricas, su puesta en marcha, mantenimiento y reparación, ya sea sobre inmuebles de terceros, propios, públicos o de índole privada. II) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, cesión, comercialización, arrendamiento, locación, explotación y administración de inmuebles urbanos, o rurales, formación de barrios cerrados - privados o abiertos. III) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales o no, hipotecarios y operaciones de crédito, con garantía o sin ellas. 4) Capital: \$ 12.000. 5) Cierre de ejrc.: 30/04. 6) Org. Adm.: Gtes. Hernández Emiliano Patricio y Parrotta Ariel Alejandro por el término de la duración de la sociedad. 7) Fiscaliz.: los socios no gerentes según art. 55 Ley de Soc. 8) No incluye dentro de su objeto las activ. normadas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras, actuará con dinero propio. Juan Chuburu. Gestor Administrativo y Judicial.

G.P. 94.496

PLANTEL S.A. Y PASALTO MATERIALES S.R.L. U.T.E.

POR 1 DÍA - Plantel S.A. - Pasalto Materiales S.R.L. - Unión Transitoria de Empresas. 1) Socios : Plantel S.A., CUIT 30-65873371-7, con domicilio en Laprida 4650, repres. por Presid. Zamora Juan Carlos, DNI 11.506.646, CUIT 20-11506646-4, contador, casado, arg., f. nac. 9/7/55, dom. Laprida 4650 y Pasalto Materiales S.R.L. CUIT 30-70776821-1, con domicilio en Almafuerte 4178, repres. por Socio Gte., Akalestos Daniel Roque DNI 12.359.367, CUIT 20-12359367-8, comerciante, casado, arg., f. nac. 25/11/56 todos de Mar del Plata. 2) Contrato del 14/11/13, 3) Denominación: Plantel S.A. -Pasalto Materiales S.R.L. -U.T.E. 4) Domicilio: Laprida 4650. Mar del Plata, Gral. Puey. Pcia. Bs. As. 5) Objeto social: Repavimentación RP 72, TR Saldungaray - Sierra de la Ventana, Trama Urbana Av. Corrales y calles Victoria y Pavón - Loc. de Tornquist. 6) Duración: Por el tiempo que dure la ejecución del objeto social 7) Fondo Operativo \$ 20.000. 8) Representantes Legales: Zamora Juan Carlos y Akalestos Daniel Roque en forma conjunta. 9) Comité directivo: Zamora Juan Carlos y Akalestos Daniel Roque. 10) Cierre ejercicio: 31 octubre. Representantes Legales Zamora Juan Carlos y Akalestos Daniel Roque.

G.P. 94.502

EDUARDO LICEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. Priv. 14/05/2014 Eduardo Licen S.R.L. Almería 462 Santa Clara del Mar - Pdo. Mar Chiquita 1) Licen Eduardo Evaristo, 29/09/1953, DNI 10.798.443, CUIT 20-10798443-8, viudo y Licen Gustavo Adrián, 09/04/1981, DNI 28.728.674, CUIT 20-28728674-1, soltero, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Almería 462 de Santa Clara del Mar, Pdo. Mar Chiquita, Pcia. de Bs. As. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La

sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Operar estaciones de servicio; b) Comercializar todo tipo de combustibles, lubricantes y accesorios para automotores, motocicletas y en general para todo tipo de vehículos; lubricantes; bases lubricantes; grasas, ya sean adquiridos, recibidos en consignación, o por cualquier medio valido de comercialización; c) Explotar comercialmente dentro o fuera de estaciones de servicios, mercados y/o minimercados, para la elaboración y venta de productos alimenticios, bebidas, accesorios; d) Lavadero de automóviles; e) Prestar servicios para todo tipo de vehículos de mecánica, electricidad, gomería, lubricación. 4) Capital: \$ 40.000. 5) Cierre de ejrc.: 30/04. 6) Org. Adm.: Gte. Licen Eduardo Evaristo por el término de La duración de la sociedad. 7) Fiscaliz.: los socios no gerentes según art. 55 Ley de Soc. 8) No incluye dentro de su objeto las activo normadas por la Ley 21.526 de Entidades Financiera, actuará con dinero propio. Juan Chuburu. Gestor Administrativo y Judicial.

G.P. 94.497

DAYHACHU Comercial, Mandataria, Constructora e Inmobiliaria S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. Fecha: 26/05/2014. Instrumento Privado. Socios: Elcira Gladys Arrieta, DNI N° 13.200.113, C.U.I.T. N° 27-13200113-3, arg., soltera, nac. 24/3/1959 en Buenos Aires, hija de Francisco y Clotilde Álvarez, empresaria, dom. Paso N° 1187 Lomas de Zamora; y Leandro Maximiliano Castillo, DNI N° 35.459.593, C.U.I.T. N° 20-35459593-2, arg., soltero, comerciante, nac. 19/12/1990 en Buenos Aires, hijo de Manuel Hugo y Alcira Gladys Arrieta, domicilio Paso N° 1187 de Lomas de Zamora. Razón Social: Dayhachu Comercial, Mandataria, Constructora e Inmobiliaria S.R.L. Domicilio: Tilcara s/N° esquina J. B. Tavano de Lomas de Zamora, Bs. As. Objeto Social: Comercial: Organización y Explotación de ferias y galerías comerciales y paseos de compras; Mandataria: ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; Constructora: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea por cuenta propia, a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, locales comerciales, y cualquier otro trabajo del ramo arquitectura o ingeniería; e Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, subdivisión, loteo, y administración de inmuebles urbanos y rurales. Tiempo de duración: 99 años contados desde su inscripción registral. Capital Social: \$ 100.000 divididos en 100 cuotas de \$ 1.000 de valor nominal c/u y de un voto cada cuota. Administración Social: Ejercida por uno o más socios lo mismo que en el uso de la firma social con el cargo de Gerente. Fiscalización: realizada por los socios no gerentes. Cierre del ejercicio 30 de octubre de cada año. Dr. Alfredo H. J. Magistratti, Abogado.

L.Z. 47.107

GOSED CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA -1) Ever Darío Godoy Segovia, 24 años, soltero, Parag., dom. Italia 1217, Spegazzini, Ezeiza, Bs. As., DNI 94.612.327, Eulalio Germán Godoy Segovia, arg., 26 años, soltero, Parag., dom, Río Hondo 545, Spegazzini, Ezeiza, Bs. As., DNI 94.625.666, comerciantes. 2) Inst. Priv. 01/06/2014; 3) Gosed Construcciones S.R.L. 4) Italia 1217, Spegazzini, Ezeiza, Bs. As. 5) Constructora e inmobiliaria: ejec., direc., admin. proyec., o civiles, ind., ferrov., saneam., riego y canaliz. de tierras y demolic., comp. vta., construc., perm., urb., arrend., subdiv., loteo y adm. de inmuebles urb. y rurales, edif. o no, régimen de la Ley 13.512 de Prop. Horiz. y todo tipo de obra o montaje relacionado a la realiz. de operac. inmob. Importadora. exportadora y comercial: op. compra-venta, exp., imp., consig., perm., depósito, leasing, loc., reciclaje, distrib., comisión y representación al por mayor y menor de merc. en gral. nac. o extranjera, licitac. púb. o priv. con personas físicas o jurídicas, privadas o públicas, sean estas últimas pertenecientes ámbito Nacional, Provincial o Municipal, como así también con entidades Autárquicas del Estado de cualquier jurisdicción. 6) 90 años. 7) \$ 20.000. 8) Dirección, Adm. y firma a cargo socio gerente Ever Darío Godoy Segovia, DNI N° 94.612.327. 9) Órg. Fisc. Socios no Gerentes. 10) 31/05) c/a. Luis Alberto Orqueda, Contador Público.

L.Z. 47.104

SERVICIOS A.M.G. VIAL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Da Silva Rosa Arminda, 54 años, viuda, argentina, DNI 14.355.934, CUIT 27-14355934-9, y De Matos Ariel Fernando, 34 años, soltero, argentino, DNI 27.807.554, CUIT 20-27807554-1, ambos comerciantes, domiciliados en Pedro Dreyer 352, Monte Grande, E. Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. 2) 05/06/2014 por esc. N° 200, F° 511. 3) Servicios A. M. G. Vial S.A. 4) Camino de Cintura 4321, Nueve de Abril, E. Echeverría, Pcia. Buenos Aires. 5) Por sí o por terceros, o asociada a terceros: compra, venta, alquiler, leasing, consignación, importación y exportación de maquinarias viales y agrícolas, sus repuestos, insumos, accesorios e implementos. Ejercer la representación de marcas comerciales, nacionales o extranjeras y la comercialización de sus líneas de productos, mediante contratos de agencia, comisión o simple representación. 6) 99 años. 7) \$ 300.000. 8) Directorio mínimo 1 máximo 5, 3 ejercicios. Presidente: Arminda Da Silva Rosa. Director Suplente: Ariel Fernando De Matos. Fiscalización a cargo de los socios. 9) Representación Legal será ejercida por el presidente, y por ausencia, impedimento y/o excusación de éste, el Vicepresidente. 10) 31/12. Marcelo Oscar Pérez. Escribano.

L.Z. 47.110

FUTURO S. A.

POR 1 DÍA - Por Acta Asamblea Ordinaria fecha 28/06/13 y Acta de Directorio fecha 28/06/13. Directorio: Presidente Raúl Eduardo Lozada. Vicepresidente Nélica Pérez de Calviño Director Suplente: Eduardo José Gómez. Dra. Claudia Silvina Fernández, Contadora Pública autorizada.

L.Z. 47.126

CAUCHET Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Constitución S.R.L.: 1) Socios: Marcela Sandra Mielgo, arg., nacida el 21/12/1966, de 47 años, casada con Raúl A. Krenz, comerc., domiciliado en Viamonte 1743 de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As., DNI 18.002.465, CUIT 23-18002465-4; y Pablo Rodolfo Mielgo, arg., nacido el 23/03/1971, de 43 años, casado con María Lucrecia Gómez, comerc., domiciliado en Caléu Caléu 528 de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As., DNI N° 22.049.646, CUIT 20-22049646-6. 2) Fecha de constitución: 09/04/2014. 3) Denominación: Cauchet Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Domicilio: Jurisdic. de la Pcia. de Bs. As., actualm. Maldonado 2543 de Bahía Blanca. 5) Objeto a) Comercial: efectuar operaciones de compra y/o vta. al por mayor o al menudeo, consignación, corretaje, permuta, arrendamiento, distribuc., exp. e imp. de prods. relacionados con la explot. de ferreterías domésticas e indust., maquinarias, equipos, motores, instrumental, acces., implementos, repuestos, herramientas, compresores, válvulas, caños, art. para riego, inst. de redes de agua, gas, calefac. y frío; pinturas y sus accs., productos químicos, de limpieza, art. del hogar y jardín, menaje, pesca, campamento, y todo otro tipo de productos y arts. de comercializ. permitidos en ferreterías, b) Industrial: Fabricac., industrializ. y/o elaborac. de produc. y subprod. relacionados con el objeto comercial pasibles de ser vendidos en ferreterías como así también productos de limpieza y tocadore para uso comercial, c) Financiero: financiar y otorgar créditos en gral., con o sin garantía, pudiendo ser estas últimas reales o personales así también comprar, vender, administrar y colocar títulos, acciones, fdos. comunes de inv. y otros valores mobiliarios; tomar créditos y en gral. efectuar todo tipo de op. financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 .6) Duración: 99 años 7) Capital Social: \$ 12.000 (doce mil) dividido en 100 (cien) cuotas de \$ 120 (ciento veinte pesos) cada una. 8) Adm. y repr., uso de firma y rep. legal: gerente Marcela Sandra Mielgo, con las más amplias facultades, por todo el tiempo de duración de la sociedad, pudiendo ser removido según L.S.C. 9) Fiscalización: socios no gerentes, en los términos establecidos por el art. 55 L.S.C. 10) Cierre: 31 de octubre. Firma Marcela Sandra Mielgo DNI N° DNI 18.002.4657.

B.B. 57.293

DON PIPE S.R.L.

POR 1 DÍA - Designación de gerente. Por acta de reunión de socios del 01/03/2004 se designó al Sr. Sergio Inocencio Tumini como Socio Gerente, siendo ratificada por acta suscripta el 17/03/2014. Analía Matilde Jáuregui. Contadora Pública Nacional.

B.B. 57.313

UP VIEW S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 L. 19.551: Const. S.A. 1. a) Carlos Gabriel Loustalet, arg., contador público, nac. el 15/05/61, divorciado, DNI 14.316.545, domic. Sarmiento 547 3° 6 (B. Bca. - Bs. As.), CUIT 20-14316545-1; b) César Omar Tommasi, arg., geólogo, nac. el 09/05/58, casado, DNI 12.372.668, domic. Herminia Abat 585 (B. Bca. - Bs. As.), CUIT 20-12372668-6; c) Franco Guido Salvadori, arg., empresario, nac. el 05/07/83, casado, DNI 30.351.955, domic. Inglaterra 44 casa 6 (B. Bca. - Bs. As.), CUIT 20-30351955-7; y d) Pedro Tomás Sabalain, arg., empresario, nac. el 14/09/47, divorciado, DNI 7.608.990, domic. Sañico 3404 (B. Bca. - Bs. As.), CUIL 20-07608990-7; 2. Inst: a) Esc. 91, Esc. Iribar Suplente Simple Reg. 50 B. Bca., 02/06/14, Acta y Estatuto Social. 3. Up View S.A. 4. Dom. Bs. As. Sede: Hipólito Yrigoyen 762 Departamento 7° D (B. Bca. - Bs. As.). 5. Obj. Soc.: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o asociada a terceros o en comisión o por mandatos de terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero de las siguientes actividades: I) De Servicios: Ofrecer servicios a personas físicas o jurídicas o entidades u organismos públicos por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, relacionados con la producción u obtención de datos, imágenes o videos, aéreos o terrestres en forma directa o remota, conformes de comercialización utilizando tecnología especializada, mediante el tratamiento de las imágenes y datos obtenidos con un software específico, II) De Comercialización: Comercializar o publicar las imágenes o datos que sean de uso público o privado ya sea en forma directa o indirecta a través de terceros, III) De Representación: Representar en forma permanente o eventual a productores de servicios Nacionales o Extranjeros. 6. Dur. Soc.: 99 años dde. 02/06/14. 7. Capital: \$ 100.000 dividido 1.000 acc. ordinarias nominativas no endosables clase "A" v/n \$ 100 c/u derecho 1 Voto. Suscripción: Carlos Gabriel Loustalet 250 acc.; César Omar Tommasi 350 acc.; Franco Guido Salvadori 200 acc.; y Pedro Tomás Sabalain 200 acc. 8. Directorio: entre uno y cuatro tit. e igual N° suplentes, siendo reelegibles. tres ejercicios. 9. Representante Legal: Presidente Directorio: Pedro Tomás Sabalain. Director Suplente: Franco Guido Salvadori. Fiscalización: Socios. 10. Cierre Ejercicio: 31/12. Sandra Marcela Iribar, Notaria.

B.B. 57.330

**SECURITY PROTEC ARGENTINA
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - 1) Pablo Mauricio Faure, 22/09/1973, hijo de Marcelo Héctor Faure y Fanny Esther Bottazzi, DNI 23.621.854, CUIT 20-23621854-7, soltero, Macedo 3586 Ba. Bca.; Guillermo Mario Rodríguez, 22/08/1947, DNI 5.222.008, CUIT 20-05222008-5, divorciado 1° nup. María Teresa Echeverría, España 32, 1° B, Ba. Bca., ambos arg., comerciantes. 2) Esc. Pca. del 11/11/2013. 3) Security Protec Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Rodríguez N° 537, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As. 5) Seg. electrónica, instalación de sist. de alarmas, intrusión y asalto, con/sin monitoreo remoto, excepto L. 12.297. Instalación y comercialización de sist. de detección de incendio; instalación y comercialización de cámaras de seguridad y circuitos cerrados de TV; inmobiliaria; fideicomisos; importación y exportación de mat. primas relacionadas con el objeto; asesoramiento, consultorías, gerenciamiento, representaciones y mandatos, publicidad o propaganda pública o privada, por medio de prensa escrita, oral, radio, TV, cartelera. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Dirección, Gerencia, Administración y uso de la firma soc. Pablo Mauricio Faure, por el término de duración de la soc. 9) Fiscalización: Art. 55. 10) 31/10. María Verónica Scoccia. Escribana.

B.B. 57.321

PLASTMIX S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Instrumento Privado del 9/06/2014; Socios: Carlos Alberto Conti, 28-10-1950, D.N.I. 8476932, C.U.I.T. 20-08476932-1, domiciliado en Martín Fierro 89, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires; Julieta Mariel Salva, 27-05-1991, D.N.I. 37.275.834, C.U.I.T. 27-37275834-7, domiciliada en José Hernández 2927, Villa Valleston, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, comerciantes; Denominación: Plasmix S.R.L.; Domicilio: Presidente Derqui 1451, Lanús Oeste, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; Duración: 50 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país y en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, producción, industrialización, distribución, comercialización, compra, venta al por mayor, venta al por menor, importación y exportación de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes de la industria plástica, alimenticia, del cuero, textil y sus derivados destinados a cualquier uso o aplicación, incluyendo los procesos complementarios como impresión de envases plásticos u otros productos. A tales efectos, la sociedad se encontrará facultada para importar, exportar, tomar, dar, ejercer y/o contratar representaciones y/o mandatos, de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas con el presente objeto social. Capital: 12.000 pesos. Representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes ejercerán tal función en forma conjunta o indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: socios no gerentes de conformidad a lo normado por artículo 55 de Ley 19.550. Gerente: Carlos Alberto Conti. Acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. Armando José González. Contador Público.

S.M. 52.577

METALMIX S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Instrumento Privado del 29/05/2014; Socios: Carlos Alberto Conti, 28-10-1950, D.N.I. 8476932, C.U.I.T. 20-08476932-1, domiciliado en Martín Fierro 89, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires; Cristhian Martín Sutti, 17-12-1985, D.N.I. 31.952.424, C.U.I.T. 20-31952424-0; domiciliado en Santa Rosalía 2785, San Andrés, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, comerciantes; Denominación: Metalmix S.R.L.; Domicilio: Presidente Derqui 1451, Lanús Oeste, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; Duración: 50 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país y en el extranjero, a la fabricación, distribución, importación y exportación, venta mayorista y minorista de: A) Artículos plásticos, de jardinería, bazar, juguetería, librería, relojería, telefonía e iluminación; B) Artículos regionales en diferentes materiales, flores secas y frescas, velas comunes y artesanales y productos de regalaría en general; C) Productos de ferretería en general. Capital: 12.000 pesos. Representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes ejercerán tal función en forma conjunta o indistinta por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: socios no gerentes de conformidad a lo normado por artículo 55 de Ley 19.550. Gerente: Carlos Alberto Conti. Acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. Armando José González. Contador Público.

S.M. 52.576 bis

PASCUAL GORRASSI S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 30/04/2013 se designa por 3 años Directorio unipersonal: Presidente: Sr. Pascual Gorrassi CUIT 20-05305858-3; Director suplente Amelia Estela Verona CUIT 27-03946786-6; Talcahuano 1756 Mar del Plata Gral. Pueyrredón, Buenos Aires. Alberto Cópola. Contador Público Nacional.

G.P. 94.527

ESTANCIA EL PEGUAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria N° 6 del 10 de junio de 2014 en forma unánime celebrada en la

sede social, se cambia el domicilio social a la calle 32 N° 1328 de la ciudad de Balcarce, Pcia. de Bs. As. y se designa nuevo Directorio por expiración de mandato: se designa Director Titular y Presidente del Directorio a Matías Ariel Martínez, DNI 24.518.391, CUIT 20-24518391-8, 32 N° 1328 de Balcarce, Ingeniero Agrónomo, fecha de nacimiento 8/7/1975, casado, y Director Suplente Pamela Estefanía Martínez, DNI 32.981.148, CUIL 23-32981148-4, Necochea N° 56 Tandil, empleada, fecha de nacimiento 7/7/1987, soltera. María Soledad Irastorta. Contadora Pública.

G.P. 94.529

DYCARG SUDAMERICANA S.A.

POR 1 DÍA - Por resol. Unánime de Asamblea Ordinaria del 16/04/2014 se designa nuevo directorio, por renuncia del Presidente: Francisco Javier Burastero y Dir. Suplente: Alejandro Fabián Grumelli. A partir de esta fecha el directorio queda compuesto por Presidente: Adriana María Sánchez CUIT 27-23574532-7, y Dir. Suplente: Laura Mariel Gette CUIT 27-22784080-9. Ambos aceptan sus cargos. Duración del cargo 3 ejercicios. Ambos constituyen domicilio especial en Tierra del Fuego N° 951 de Ezpeleta. Adriana M. Sánchez, Presidente.

B.B. 57.329

STRUCTURE ONE BUILDING S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Socios: Eugenio Salvador Farre, soltero argentino, pensionado, nacido el 12/02/1939, con D.N.I. N° 5.315.897, domiciliado en Jujuy 1450 Piso 1° Dpto. 4, Ciudad de Mar del Plata y Osvaldo Adrián Cruz, casado, argentino, maestro mayor de obras, nacido el 14/01/1958, domiciliado en Pringles 2143 Piso 3°, Ciudad de Mar del Plata. 2) Constituida el 06/02/2012 por instrumento privado. 3) Denominación Structure One Building S.R.L. 4) Domicilio en la ciudad de Mar del Plata, con sede social en Rosales 11354, Ciudad de Mar del Plata. 5) Objeto Social: tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: I) Constructora, mediante la construcción, reparación, mantenimiento y/o decoración de edificios de propiedad horizontal, casas, obras viales, gasoductos, oleoductos, diques usinas y cualquier otra obra de ingeniería y/o arquitectura de carácter público o privado; II) Inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento loteo, administración y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo realizar todas las operaciones permitidas por las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; participar en la constitución de fideicomisos como fiduciante, beneficiario, o administrador fiduciario; III) Comercial, mediante la compra y venta, permuta o importación de maquinaria e implementos que se relacione con la industria de la construcción; IV) Financiera, mediante la financiación de las operaciones, actuando como deudor o acreedor hipotecario y/o prendario, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter Financiero permitidas por la legislación vigente. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital social: \$ 6.000, representada por 600 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 8) Administración: 1 o más gerentes por el término de 2 ejercicios. 9) Gerencia, representación legal y uso de firma social: Eugenio Salvador Farre. 10) Fiscalización: La realizarán los socios no gerentes, mientras no se haga obligatoria la sindicatura prevista en el art. 299 inc. 2 Ley 19.550. 11) Reunión de Socios: Se convocará anualmente dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio. 12) Fecha de cierre del ejercicio: 31/03. 13) Los socios podrán ceder libremente sus cuotas sociales en forma total o parcialmente. Para ceder a terceros las cuotas sociales se requiere la aprobación de la reunión de socios con los requisitos de los arts. 152 y 153 y mayoría del art. 160 Ley 19.550. 13) Disolución y liquidación: la sociedad se disuelve por las causales del art. 94 de la Ley 19.550 y sus modificatorias aplicables al tipo social, y su liquidación será llevada a cabo por la persona que los socios designen a tal efecto según las normas de la Ley 19.550 y sus modificatorias aplicables a tal efecto según las normas de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Contador Público. Carlos Bertozzi. Por Acta Complementaria del 30/04/2014 en Mar del Plata, se modificó la denominación de "Estructuras H° 21 Sociedad de Responsabilidad Limitada" por la de

“Structure One Building S.R.L.” quedando el Art. 1° del estatuto social redactado de la forma siguiente: “Art. 1°: La sociedad se denomina “Structure One Building S.R.L.” y tiene su domicilio social en la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Carlos Bertozzi. Contador Público.

G.P. 94.528

ARENAS DE PINAMAR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Markievicsy Javier Enrique, 28/03/1980, DNI 27.943.963, CUIT 20-27943963-6, domiciliado en calle Júpiter 1083 y Cremon Fernando Gabriel, 23/04/1976, DNI 25.115.407, CUIT 20-25115407-5, domiciliado en calle Eolo 1064, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Pinamar, Pdo. Pinamar, Prov. Bs. As. 2) Esc. Púb. 210 del 04/06/2014. 3) Arenas de Pinamar S.A. 4) Constitución 1386, oficina 8 de Pinamar, Pdo. Pinamar, Prov. Bs. As. 5) l) Constructora: mediante la ejecución, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras la construcción de barrios e inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad vertical u horizontal. II) Hotelera: Mediante la explotación del negocio de hotelera en todos sus aspectos, y particularmente en actividades comerciales. III) Turismo: Mediante la explotación, promoción, y organización de turismo en todas sus formas. IV) Comerciales: mediante la compra venta al por mayor y al por menor, importación, exportación, y distribución de mercaderías, automotores, maquinaria de toda clase y uso. V) Transporte: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes. Se deja constancia que el alcance otorgado a “transporte de pasajeros” no es el previsto por el Art. 299 Inc. 5) de la Ley N° 19.550. VI) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales o no, hipotecarios y operaciones de crédito, con garantía o sin ellas. VII) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley N° 13.512 de Propiedad Horizontal. VIII) Exportación e Importación: La exportación e importación de toda clase de bienes, mercaderías y servicios. IX) Representaciones: Ejercicio de representaciones de empresas y/u organizaciones que fabriquen, distribuyan, comercialicen, importen o exporten mercadería, bienes, productos, artículos y elementos relacionados con el objeto social. 6) 99 años desde Insc. Reg. 7) \$ 200.000 div. en 20.000 acciones ord. nom. no endos. de \$ 10 valor nom. c/u con derecho a un voto por acción. 8) Adm.: Dtorio. comp. por un mín. de 1 y un máx. de 3 Dtores. Tit. y un mín. de 1 y un máx. de 3 Dtores. Sup. Fisc.: a cargo de los accionistas conforme Art. 55 y 284 de la Ley 19.550. Dtor. Tit. Pte: Markievicsy Javier Enrique, Dtor. Sup.: Cremon Fernando Gabriel. Durac.:3 ejerc. 9) Pte. Desig.: Markievicsy Javier Enrique.10) 31/05 c/ año. Gr. Juan Chuburu.

G.P. 94.506

PUERTO AGOSTINO S.A.

POR 1 DÍA - Por resolución de la Asamblea Ordinaria, celebrada el 12 de octubre de 2012 y acta de Directorio de la misma fecha, se procedió a elegir el Directorio de la sociedad el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Alicia Esther Jerez DNI 3.918.475, Director Suplente María Eugenia Jerez DNI 36.383.959. Contador Público Carlos Bertozzi.

G.P. 94.503

SINERGIA UMAK S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio N° 3 del 30/04/2014 y Acta de Directorio N° 4 del 19/05/2014 renuncia al cargo de Presidente la Sra. Graciela Dora Padin, DNI 14.077.344, CUIT 27-140773447, domiciliada en Benito Juárez 1156 MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. Se designa nuevo Directorio: Dtor. Tit. Presidente: Fiorella Ivana Brignani, DNI 32.919.229, CUIT 27-32919229-1; Dtor. Supl.: Pedro Horado Brignani, DNI 11.778.565, CUIT 20-11778565-4, ambos domiciliados en Benito Juárez 1156 MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. Se resuelve el cambio de sede social a la calle Benito Juárez 1156 de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. Gr. Juan Chuburu.

G.P. 94.507

FITNESS MAR DEL PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Pascual Salerno, italiano, comerciante, nac. 07/07/1945, casado, DNI 93.758.086, CUIT 2093758086-0, domic. calle Lamadrid 2372, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón; y Silvina Andrea Cinca, arg., comerciante, nac. 26/07/1984, soltera, DNI 30.680.465, CUIT 27-30680465-6; domic. Calle Tucumán 3280 1° piso, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón; Escritura N° 131 de fecha 26/02/2013; escritura N° 348 y 349 del 19/05/2014 pasadas ante el notario Eduardo Luis Offidani, Fitness Mar del Plata S.A. Domic. Alberti N° 1687, MdP, Pdo. Gral. Pueyrredón, Objeto: 1. Comercial: vta. al por mayor y por menor de indumentaria deportiva, accesorios para las distintas disciplinas deportivas, suplementos nutricionales y equipamientos para gimnasios; 2. Servicios: prestación de servicios relacionados con el acondicionamiento y entrenamiento físico, explotación comercial de gimnasios y afines. 3. Importadora: mediante la importación de materias primas, maquinarias, repuestos, accesorios y demás elementos que hacen al objeto social. 5. Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, urbanización, subdivisión y construcción de inmuebles urbanos y rurales. 6. Financiera: la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendaario en los términos del Art. 5 de la Ley N° 12.962 y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley N° 21.526. 7. Mandatos y servicios: La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, comisiones, agencias y mandatos en general en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero. Duración: 99 años, Capital Social \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por acción. Adm. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares y por lo menos un director suplente. El término de su elección es de tres ejercicios. Presidente: Pascual Salerno, Director Suplente: Silvina Andrea Cinca. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley N° 19.550. Rep. Legal: Presidente. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Jerónimo Rocatti, Contador Público.

G.P. 94.508

DANDY MDQ S.A.

POR 1 DÍA - Alejandro Héctor Rossi, arg., comerciante, divorciado, nac. 19/11/1940, DNI 4.365.795, CUIT 20-04365795-0, domiciliado en la calle Juan Francisco Seguí N° 3535 9°, CABA; Gustavo Oscar Del Buono, CUIT 20-20330683-1, domiciliado en Los Andes 2073, MdP, actuando en representación de Madival S.A., CUIT 30-71108068-2, domic. Los Andes 2073, MdP, Inscripta ante D.P.P.J. bajo la Matrícula 81051; Escritura N° 241 del 02/06/2014. Dandy MDQ S.A. Domic. Corrientes 3605, MdP, Gral. Pueyrredón, Objeto: a) Mandataria. Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios, administración e intermediación de derechos federativos, bienes muebles, muebles registrables, inmuebles y capitales. b) Inmobiliaria: La actividad inmobiliaria mediante la adquisición y enajenación por cualquier título o contrato; fraccionamiento; loteos; construcción; afectación a los regímenes de las leyes de propiedad horizontal y prehorizontalidad; administración, alquiler y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. c) Servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios a empresas públicas y privadas y a particulares relacionadas con el objeto social de la empresa. d) Financieras: Podrá realizar la financiación de las operaciones que realice mediante el otorgamiento de cualquier tipo de préstamo, con garantía o sin ella, a corto plazo o largo plazo. Podrá constituir prendas, hipotecas, o cualquier otro derecho real, e incluso transferir los mismos. Podrá realizar o recibir aportes o inversiones de capitales o personas, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse. También podrá realizar compraventa de toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras u otras que requieren el concurso público. Todas estas operaciones serán realizadas con dinero propio. Duración: 99 años, Capital Social \$

100000 (cien mil) dividido en 10000 (diez mil) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 (diez) valor nominal cada una y de un voto por acción. Adm. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares e igual, o menor número de Suplentes, siendo reelegibles, y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. Durarán en sus funciones tres ejercicios., Presidente: Alejandro Héctor Rossi, Director Suplente: Claudia Rosalía Rossi, CUIT 27-22337480-3, domic. Juan Francisco Seguí N° 3535 Piso 9°, CABA. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley N° 19.550. Rep. Legal: Presidente. Cierre Ejercicio: 30/04 de cada año. Jerónimo Rocatti, Contador Público.

G.P. 94.510

ARENERA PUERTO MAR DEL PLATA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 27 de diciembre del 2009, renuncia Antonio Gutiérrez al cargo de gerente y se designa como gerentes a los señores Juan Antonio Gutiérrez, CUIT 20-12557900-1, domic. Avda. Libertad 3418 1° A, MdP y Santos Gutiérrez, CUIT 20-05325618-0, Domic. Quintana 637, MdP. Escribano Ignacio Gutiérrez.

G.P. 94.509

PRAISE DISTRIBUCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución por Inst. Priv. del 02/06/2014. Socios: Jorge Guillermo Elizalde, nac. 16/04/1966, DNI 17.660.026, CUIL 20-17660026-9, domic. Cataluña 6537, Mdp; Julio César Valle, nac. 09/11/1962, DNI 16.012.223, CUIL 20-16012223-5, domic. 25 de Mayo 5984, MdP; ambos argentinos, casados y comerciantes. Denominación: “Praise Distribuciones S.R.L.”. Sede y domicilio social: 25 de Mayo 5996, MdP, pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As. Objeto: a) Comerciales: Comercialización, distribución, importación, exportación, de artefactos sanitarios, sus complementos, y elementos para su instalación; griferías para baño y cocinas, accesorios metálicos y cerámicos para baños; repuestos, accesorios y complementos; artículos para la calefacción, refrigeración y/o sus anexos; comisiones, representaciones, y consignaciones. b) Industrial: Fabricación, industrialización, representación, importación, exportación, y distribución de artefactos sanitarios, griferías, accesorios, y demás productos y sub-productos relacionados con el objeto social. c) Transporte: Por cualquier medio, dentro y fuera del país, de artefactos, productos, sub-productos, y mercaderías relacionadas con el objeto social. Y d) Financiera: Mediante el aporte de capitales propios para atender el financiamiento de sus ventas, a personas o sociedades, constituir derechos reales para garantizar los préstamos y otros tipo de operaciones permitidos por las leyes vigentes. La sociedad no desarrollará las actividades comprendidas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. Plazo: 99 años desde insc. reg.. Capital: \$ 20.000. Administ. y Representación: Socio gerente. Socio Gerente: Jorge Guillermo Elizalde y Julio César Valle. Fiscalización: a cargo socois, conf. Art. 55 Ley N° 19.550. Cierre ejercicio: 30 de junio de c/año. Esc. Leandro Horacio Atkinson.

G.P. 94.520

ROGUA DE GARAY AL DOSMIL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Martínez Juan José arg., nacido 27/08/1975, comerciante, casado, DNI 24734462, dom. Bolívar 7319, MdP, Gral. Pueyrredón, CUIT 20-24734462-5; Suárez Lorenzo José Francisco, español, nacido 19/02/1941, jubilado, casado, DNI 93737959, dom. Almt. Brown 3181, 12 B, MdP, Gral. Pueyrredón, CUIT 20-93737959-6. 2) Instr. constitutivo del 6/6/2014. 3) Razón social Rogua de Garay al dosmil S.R.L. 4) Domicilio legal: Bolívar 7319, MdP, Gral. Pueyrredón, Bs. As. 5) Objeto social: realizar x sí o x 3ros. o asociados a 3ros., en cualquier parte de la Rep. o del extranjero, las sgtes. Activ. 1) Gastronómica: en todos sus aspectos, explot. de comercio dedicado a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, prod. de la ind. alimenticia y gastronómica, elab. y semielab. de comidas,

helados, bebidas, Ss. de catering, sandwichería, Ss. para fiestas y eventos, explot. comercial de negocio de restaurante, pizzería, cervecería, cafetería, bar, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, Ss. de te, café, leche y demás prod. lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de prod. alimenticios, incluida su elab. 2) Compraventa, depósito, consig., permuta, distribución, represent., import. y export. de prod. comestibles o sus mat. primas. Compraventa x comisión y represent. al x mayor y menor de mat. primas, prod., subprod., sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la ind. alimenticia en gral. Podrá además, realzar activ. mediante subcontrataciones, formar parte de otras sociedades, fusionarse o participar en ellas, formar agrupaciones de colaboración empresaria y uniones transitorias de empresas, intervenir en licitaciones públicas y privadas o concursos de precios, imp. y/o exp. todo o en parte los prod. e insumos a comercializar y/o utilizar. 3) Realizar toda clase de operaciones inmob. y de construcción de edificios. Podrá comprar, vender, permutar, arrendar c cta. propia o de 3ros, toda clase de bs. inmuebles y construir obra pública o privada y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley N° 13.512 de prop. horizontal o de cualquier otra Ley especial existente o que en el futuro se dicte, ya sea x contratación directa y/o x licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales, y colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Bco. Hipotecario Nacional y/u otros Bcos. Oficiales y particulares con operatoria p/ dichos fines. 4) Realizar inversiones, adq., transferencias y/o cesiones de fondos propios y/o divisas, capitalizaciones y/o radicaciones de capitales e industrias o comercios en el país, relacionadas con su objeto, x cualquier rég. y/o cualquier activ. comprendida en este art., ya sea realizados o en vías de realizarse; efectuar operaciones con pers físicas, entes públicos o privados, autárquicos, autónomos o de economía mixta y/o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; realizar compraventa de títulos mediante el otorgamiento u obtención de préstamos o créd con o sin garantía, a corto o largo plazo: realizar compraventa de créd. La sociedad no efectuará operaciones de ahorro y préstamos, bcos y seguros, ni desarrollar las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción registral. 7) Capital: \$ 12.000 div. en 120 cuotas de \$100 c/u. Se suscribe en su totalidad en este acto de acuerdo al sigte. detalle: Martínez Juan José, suscribe 60 cuotas de \$ 100 c/u, e integra en este acto el 25% en dinero efvo. comprometiéndose a integrar el 75% restante en efvo. dentro de los 2 años de la celebración del prte. y Suárez Lorenzo José Francisco, suscribe 60 cuotas de \$100 c/u, e integra en este acto el 25% de dinero efvo. comprometiéndose a integrar el 75% restante en efvo. dentro de los 2 años de la celebración del prte. 8) El socio Martínez Juan José desempeñará la función de gerente, durará en su cargo todo el término de duración de la sociedad. La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gtes. en los términos del Art. 55 de la L. 19.550. 9) La adm. social: será ejercida por el o los socios o un 3ro. designado a tal efecto, quienes representarán a la sociedad en el supuesto de ser + de 1 en forma indistinta. 10) Cierre de eje: 31/05. Tagliacozzo Ricardo Javier, Contador Público.

G.P.94.522

TEJIDOS DEVO S.A.C.I.

POR 1 DÍA - Por acta de asamblea extraordinaria del 26/11/2014 se proroga el plazo de duración de la sociedad por 30 años más y se reforma el Art. Segundo del estatuto social.

G.P. 94.524

CLAZUX S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria N° 11 del 3 de enero de 2014 en forma unánime celebrada en la sede social de 18 N° 538 de Balcarce, se designa para integrar el Directorio como Director Titular al Sr. Emiliano Ariel Zuazquita, CUIT 20-24117886-3, DNI 24117886, empresario, casado, 16 N° 662 1 Piso Balcarce, Buenos Aires y como Director Suplente al Sr. Leonardo Gabriel Clasadonte, CUIT 20-22313228-7, DNI 22313228, empre-

sario, soltero, 16 N° 662 1 Piso Balcarce, Buenos Aires y se designa Presidente del Directorio al Sr. Emiliano Ariel Zuazquita. Ezequiel F. Ridao, Contador Público.

G.P. 94.523

TRANSPORTE COELHO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado de fecha 21/03/2014 Saúl Reinaldes, DNI 20.363.104, CUIT 20-20363104-9, argentino, nacido el 02/06/1968, con domicilio en zona rural s/n de la ciudad de Pedro Luro, cede 40 cuotas de valor nominal \$ 50 cada una a favor de Martín Jorge Dos Santos Coelho, DNI 39.928.005, CUIL 20-39928005-3, argentino, nacido el 23/10/1996, soltero, estudiante, domiciliado en Calle 3 N° 1669 de la ciudad de Pedro Luro. A su vez por decisión unánime en reunión de socios el día 21/03/2014, deciden modificar la cláusula cuarta del estatuto social, quedando redactada de la siguiente forma: "El capital social es de pesos veinte mil (\$ 20.000) dividido en cuatrocientas (400) cuotas de pesos cincuenta (\$ 50) de valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una".

B.B. 57.334

CUATRO PUERTOS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: 1. Socios: Alonso, Marcelo, argentino, de 50 años, casado, empresario, DNI 16.808.831, domiciliado en Belgrano N° 1612 de Olavarría (Prov. Bs. As.); Mariani, Raúl Arnaldo, argentino, de 51 años, soltero, empresario, DNI 16.174.621, domiciliado en Maipú N° 3889 de Olavarría; Livio, Mario Rogelio, argentino, de 62 años, casado, empresario, DNI 10.786.114, domiciliado en Entre Ríos N° 2271 piso 4° B de Mar de Plata; Di Paolo, Mariano Ariel, argentino, de 41 años, soltero, empresario, DNI 22.746.343, domiciliado en Tripulante del Fournier N° 7264 de Mar del Plata; 2. Fecha Instrumento Constitutivo: 28/05/2014; 3. Razón Social: Cuatro Puertos S.A.; 4. Domicilio Social: La Madrid N° 2625 de Olavarría (Prov. Bs. As.); 5. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociados a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Empresa de fileteado, fraccionamiento, envasado y enlatado de todo tipo de pescado, mariscos y/o moluscos, compra - venta de refrigerados y/o frizados, transporte de los mismos por todo el país, como asimismo la venta por mayor y/o menor. Comercialización y distribución, asesoramiento técnico, representaciones, importaciones y exportaciones de productos relacionados con el objeto social. Se entienden incluidos en el objeto social los actos relacionados con el mismo, que coadyuven a la realización de sus fines para cumplir con el objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y efectuar actos que sean lícitos y no estén prohibidos por este estatuto; 6. Plazo Duración: 99 (noventa y nueve) años a partir de su inscripción registral; 7. Capital Social: \$ 100.000,00 (Pesos cien mil) dividido en diez mil acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos diez valor nominal cada una y de un voto por acción; 8. Administración: Estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres directores titulares y un mínimo de uno y un máximo de tres directores suplentes. Director Titular y Presidente: Alonso, Marcelo; Director Suplente: Mariani, Raúl Arnaldo. 9. Fiscalización: Según artículo 55 y 284 Ley N° 19.550; 10. Fecha cierre ejercicio: Treinta y uno de diciembre (31/12) de cada año. Alonso, Marcelo, Presidente.

Az. 71.520

AGR INGENIERÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas. Renuncia al cargo de Gerente: Por Instrumento Privado del 04/04/2014, se formaliz.: 1) Cesión de cuotas: Alicia Esther Grinman, DNI 3.939.959, argentina, nacida el 27/07/1941 jubilada, viuda, con domicilio en Mitre 1355; cede y transfiere 84 cuotas valor nominal \$ 100 cada una, que tiene y le corresponden en la sociedad AGR Ingeniería S.R.L., a Martín Alejandro Murphy, argentino, casado en primeras nupcias con Marcia Alejandra Aguirre Grinman, nacido el 19/03/1970, de profesión ingeniero civil, con DNI 21.559.247, domiciliado en la calle Glattstein 215 en la

ciudad de Trenque Lauquen 2) Alicia Esther Grinman renuncia al cargo de socio Gerente, en consecuencia se nombra en el cargo de socio Gerente al Sr. Hernán Ariel Aguirre Grinman, DNI 22.362.001 argentino, nacido el 25/07/1971, comerciante, soltero, con domicilio en Mitre 1355.

B.B. 57.332

AGR INGENIERÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Ampliación de objeto social: la sociedad inscrita en la Dirección de Personas Jurídicas bajo el legajo N° 195405. Matrícula N° 110922 por resolución unánime de la asamblea General Ordinaria celebrada el 07 de abril de 2014 resolvió la modificación del estatuto social artículo 3 por la incorporación del inciso G) Construcción: Proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, construcción de carácter público o privado, civil o militar, de obras viales de construcción, apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas y su señalización mediante pintura; construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de agua, desagües y redes de desagüe, obra de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión, instalación de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructura de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles, gaseoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Autorizado Sra. Muñoz Mariela Fernanda y/o Serafini Laura por instrumento privado de fecha 07/04/2014.

B.B. 57.331

MGS EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1. Fabián José Pérez, nac. 20/7/1974, casado, arquitecto, DNI 23970379, CUIT 20-23970379-9; Mariano Néstor Gutiérrez, nac. 25/9/1986, soltero, maestro mayor de obras, DNI 32668210, CUIT 20-32668210-2, argentinos, domiciliados en Mar del Plata, J. Gorriti 455 y Rejón 4356 respect. 2. 1/5/2014. Esc. Públ. 60, notario Nicolás Beroiz. 3. MGS Empresa Constructora S.R.L. 4. Juana Gorriti 455, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. 5. Objeto: Desarrollo, Planeación, supervisión, administración, urbanización, fraccionamiento y construcción de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, de ingeniería y arquitectura, parquizaciones, demoliciones, proyecto y dirección de obra, diseño; prestación de servicios de arquitectura, ingeniería y diseño; Desarrollo e intermediación en operaciones inmobiliarias. 6. 99 años desde Insc. Reg. 7. \$ 20.000, 200 cuotas de \$ 100 v/n c/u y 1 voto p/cuota. 8. Administración ejercida, a cargo de gerentes, por socios o terceros designados. Gerente: Fabián José Pérez. 9. Gerente. Fiscalización: Socios no gerentes. 10. 31/12. Nicolás Beroiz, Notario.

G.P. 94.505

ALEJANDRO BRACERAS S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley N° 19.550. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria -unánime- del 6/5/2014 se cambió fecha de cierre de ejercicio al 30 de setiembre de cada año y reformó el Art. 11 Est. Soc. Ricardo Bonifacio, Contador Público.

T.A. 87.388

JUROMINAN y ASOCIADOS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución.1) Socios: Suti Roxana Judith, cas, arg., nac. el 21/06/1971, comerc. DNI 22.302.713, CUIT 27-22302713-5, domi. San Luis 2435 Piso 6 de MdP; y Méndez Marco Antonio, cas., arg., nac. el 20/03/1989, comerc. DNI 35.049.073, CUIT 20-35049073-7, domi. Falucho 2555, piso 6 "B" de MdP. 2) Fecha: Esc. Públ. 06/06/2014. 3) R. Social: Jurominan y

Asociados S.A. 4) Dom. Soc.: Buenos Aires 2093, Local 3 MdP. 5) Obj. Soc.: La soc. tiene por objeto por cuenta prop. o de terc., o asoc. a terc., ya sea en el país y/ o en el extr. las sig. act.; a) Servicios Gastronómicos: Explo. y admi. de estable. Gastro. Prest. de serv.. Gastro. en todas sus formas y cal. y de todo otro serv. conexo a la act. mencionada., incluyendo en especial el serv. de expendio de comidas y bebidas, en restaurantes, confiterías, bares, buffet, café concert, y demás estable. con serv. de mesa, y/o de barra y/o de mostrador, serv. de catering, y todo tipo de act. anexas al rubro gastro. La repre. de otras ent. con igual finalidad, la formación de cadenas gastro. con las mismas. b) Industrial: Elab., produ. Fabri., distri. y venta de toda clase de alimentos, prod. comestibles y/o bebibles, y todo tipo de comidas y bebidas elabo. y envasadas; c) Comerciales: Comer., repre., consig., interme., distri. Import. y export., de mat. primas y prod. destinados y derivados de la explo. Gastro., elaborados o no por la sociedad. Realizar la explo. de negocios del ramo gastro., tales como restaurantes, confiterías, bares, casas de té, cafeterías, café-bar nocturno, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, heladería, incluida la elabo. y venta de toda clase de comidas. Distri. de comidas pre elab. y elab.: comedores comerc., indusl., estudiantiles y act. afines a la gastro.. Compra, venta, elab., depósito, indus., import., export., repre., distri. y consig. de prod. alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, y condimentos. Compra, venta, elab. y depósito, industr., import., export., repre., distri. y consig. de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, gaseosas alcohólicas y sin alcohol. d) Transporte: Por cualquier medio, dentro y fuera del país, de produ., sub-produ. y merc. relacionadas con el objeto social. e) Financiera: Mediante el aporte de capitales propios para atender el financiamiento de sus ventas, a personas o sociedades, constituir derechos reales para garantizar los préstamos y otro tipo de operaciones permitidos por las leyes vigentes. f) Mandatos: Aceptar, desempeñar, sustituir y otorgar mandatos, repre., gestiones, y comisiones de todo tipo, especiales y grales. nac. e interna. g) Importación y exportación: Import. y export. de los bienes y prod. relac. en los incisos precedentes. La sociedad no desarrollará las act. comprendidas por la Ley de Ent. Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. Para la prosecución de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. 6) Duración: 99 años desde su insc. 7) Cap. Soc.: \$ 100.000 div. en 100.000 acciones de \$ 1 c/u. 8) Dirección y Administración: Directorio entre un mín. de 1 y un máx. de 5 directores titulares y entre un mín. de 1 y un máx. de 5 directores suplentes. Presidente, Suti Roxana Judith, Director Suplente, Méndez Marco Antonio. Duración: 3 ejercicios. 9) Representación: A cargo del Presidente o del vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. 10) Fiscalización: Accionistas. Art. 55 Ley N° 19.550. 11) Cierre de Ejercicio. 31 de diciembre de c/año. 12) Dom. Legal: Buenos Aires 2093 Local 3 MdP. Carolina María Ferrero, Abogada.

G.P. 94.525

NIPOTI SA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20 de febrero de 2014 en forma unánime se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente del Directorio Ernesto Martín Caso, DNI 12.428.085, CUIT 20-12428085-1, empresario, casado, 31 N° 881 de Balcárce, Bs. As., Director Titular y Vicepresidente del Directorio a Nora Graciela Del Bino, DNI 12.428.015, CUIT 27-12428015-5, empresaria, casada, 31 N° 881 de Balcarce, Bs. As., y Director Suplente a Ana Caso, DNI 32432708, CUIT 27 32432708-3, ingeniera agrónoma, soltera, 31 N° 881 de Balcarce, Bs. As. Ezequiel F. Ridao, Contador Público.

G.P. 94.498

JM INGENIERÍA MECÁNICA S.A.

POR 1 DÍA - Inst. Púb. N° 73 de 04/03/11 dom. Arias 35, B. Bca. Cap \$ 25.000 en 10000 ac v/n \$ 10 c/u, dcho. 5 votos Soc.: Jorge Alberto Martínez, DNI 18277026, dom. Psje. Podestá 1056 B. Bca., arg., nac. 15/2/67, ingeniero, casado, 9000 ac; Mirta Gabriela Miglioli DNI 20044871, dom. Psje. Podestá 1056 B. Bca. arg. nac. 26/4/68, casada, empleada, 1000 ac.; Dur. 99 años. Obj:

1) Mantenimiento: Realizar por cuenta propia o asociada a terceros servicios industriales, mantenimiento mecánico y reparación de equipos rotativos, asesor, repres., proy. y vta., todo relacionado con equipos rotativos y serv. de lng. Indus. en gral. Ejecución de los serv. de rep. de sistemas de inyección electrónica, con capac. suf. para la export. a partir de la rep. de inyectoros, bombas rotativas, lineales de todo tipo, asis. técnica, post venta y mantenimientos, así como serv. de gta. en las líneas que repsta. Serv. de rep., rep., modernización de motores de combustión interna, terr. o mar, cajas de vel. y agreg., rep. y mod. de equipos de ttes., agríc. y de uso en la const., dist. por las rep. capitales de bulldózeres. Fabricación de man. hidra. y vta. de piezas de rep., agr. y acceso Prop. sist. de manguera probados para marcha de trab. o aplic. con total efíc. y cost. aseq., desde las necesidades de man. industriales de uso gral. hasta los req. espec. de los mercados espec. real todo tipo de manl. Mant. Preventivo: Serv. de insp., ctrl., cons. de un ítem, con la finalidad de prev., detectar o corr. def., tratando de evitar fallas. Mant. correc.: Serv. de reparación en equip. rol. Mant. Predictivo: Serv. de seg. desgaste de piezas o comp. de equip. priorit. a trvés. de anál. de sint., o estimación hecha por evaluación estadística, tratando de extrap. el comp. piezas o comp. y det. el pto. exacto de cambio. Mant. mejorativo, consistente en la mod. de las cond. orig. del equipo o inst. Mantenimiento sel., serv. de cambio de piezas o comp. prioritarios. II) Constructora: Todo tipo de Const. y vta. de edif. por el rég. de prop. horiz., y en gral., la const. y cpravta. de inmuebles. Ded. a neg. relac. con la const. de obras, púb. o priv., sea a trav. de contr. dctas. o de licit., para la const. de vivdas., ptes. caminos cualquier otro trab. relac. const.; corresponde la interm. en la compvta., admin. y explot. de bienes inmb. prop. o de terc. y de mandatos. Cons. de estruc. met. o de horm., const. civiles, eléc. y mec. en gral. y fabric., compvta., import. y export. de elem. relac. con sus activ.; prest. de serv. de rep., limp. y/o rest. de todo tipo de inm. construidos o en const., por medio de pers. propio o terciarizado con otras empr. III) Montajes y Obras de Ingeniería: fabricación de estruc. met., tanques, vigas, ptes., cabr. y barandas, pref. de cañerías, codctos. de agua y aire, equipos de viales y de mov. de tierras, inst. de equip. de fab., pzas. prefecadas. u otras a construir, o mod. en obra, inst. de cañ, cald. y tques., mov. de pzas. o equip.; rep. de equipos optas indus., mant. de fáb.; const. e instal. de equip. de min, trab. para la ind. naval. Fabricación, const. y/o vta. de silos para alm. de cereales, reptos. y comp. de silos, tinglados y galp., elev. de cereal a sinfín o cintas, equip. de asp. de polvo y aireación de silos, zarandas denominadas "chamiquerías", acop, tques, graneros y rurales, bases y demás obras civ. para armado de silos. IV) Contratista de Obras de gran Envergadura: Const. de carácter público o priv., civil o mil, como obras viales de apertura, mejs. y pav. de calles y rutas, const. de diques, embalses, canal, pur. y pata de agua, de des., y red de desagües, obras de elect., tend. de líns. eléc. y red de alta tensión, const. de us. y subusinas, redes de retrans. y/o redistrib., inst. de protec. contra incendios e inun., const. de estructuras y/o infra de hormigón o met. para ptes., pistas de aterrizaje y puertos, demol. y const. civ., en sin, obras viales, hid., ener., min, de desagüe, gas, ole, diques, usinas, Edif. y todo ot. tipo de obras de ing. y arq. V) lng. Civ.: Proy., des, fabric. y com. de estruc. met. para encofrados de horm. destinados a la const. de obras civ. y/o ind., mediante sist. de premold., estruc. met. para apoyo de techos, maq. extr. y mezcladoras para la ind. plás., y toda clase de rep., accs. y elem. nec. para el rend. de todo lo precedentemente detallado. V) Cons. y Com. de Mat.: Cons. civiles, eléc. y mec. en gral., y fab., cpravta., import. y export. de elem. relac. con sus activ., ya sean insumos, maquinarias, accesorios, materias primas y demás elementos empl. para la real de las activ. descritas. En partic., activ.: obras civ. de cualq. tipo, generación, transp. y distrib. de ener. eléc., inst. eléc. en edif. de balizamiento y señal; instal. eléc. espec., instal. atóm., usinas de gas nat., hulla, aceite, propano, butano, plantas compresoras de gas, gasoducto, redes de dist., plantas de alm., gas, obras indus. para petróleo y sus del., dest., ptas. fracc. y ptas. deshidratadoras, playas de almac., oleoductos, tques. y cañ., playas de carbón, plantas de bombeo de agua, conductos maestros y de dist., obras sanit., des., calef. y aire acond., seciridúst., instal. de calderas y hornos ind., lín. de alta tensión, red de alta y baja tensión, aéreas o subtt., subest. de transf., estudios y proyectos, ases. técnico. Marcos Darío Martínez, Abogado.

B.B. 57.338

CIRET S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Sosa, Silvia Beatriz, casada, argentina, nacida el 05/02/1966, con DNI 17.215.675, comerciante, CUIT 23-11215675-4, domiciliada en Mar del Plata, calle Belgrano N° 10426 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón; Sosa, Héctor, soltero, argentino, nacido el 17/05/1971, con DNI 21.609.540, de profesión comerciante, CUIT 20-21609540-6 domiciliado en Mar del Plata, calle Belgrano N° 10.426 Partido de General Pueyrredón. Fecha del Inst. de const.: Mar del Plata, 16/04/2014. Denominación de la sociedad: Ciret S.R.L. Domicilio de la sociedad: Mar del Plata, Prov. Bs. As. Pdo. Gral. Pueyrredón, calle Córdoba N° 3598. Objeto Social: 1) Medicina y Sicolología Social: La prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica y psicología social, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de profesionales habilitados y administrativos; abarcando todas las especialidades que se relacionan directa o indirectamente con aquellas actividades médicas y sicología social, ofreciendo y prestando toda clase de tratamientos físico y síquico social, basado en procedimientos científicos aprobados, a realizarse por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. 2) Medicina y Sicolología Social Prepaga: La creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de medicina y sicología social prepaga. Asimismo podrá asumir la administración parcial o total de servicios de medicina y sicología social prepaga de terceras entidades públicas o privadas. A los efectos de cumplimentar estos servicios, la sociedad contratará o subcontratará como responsables de la prestación de salud o responsables técnicos a profesionales del área de la salud, médicos, terapeutas ocupacionales, asistentes sociales, nutricionistas, psicólogos, odontólogos, bioquímicos, técnicos de las distintas especialidades, cada uno de ellos con sus respectivos títulos habilitantes y debidamente inscriptos y matriculados en las entidades profesionales que regulen sus respectivas matrículas y/o habilitaciones para el ejercicio de sus respectivas profesiones, en cuanto sean exigibles para tal fin. Para ello también podrá comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y gravar cualquier tipo de bien mueble o inmueble, incluyendo hipotecar. Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas y privadas. Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales. Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objetivo social, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorgaren los gobiernos nacionales, provinciales o municipales. 3) Medicina y Sicolología Social del Trabajo: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Brindar servicios médicos y de sicología social integrales a empresas que comprenden: I) medicina y sicología social del trabajo: exámenes de ingreso, exámenes periódicos; atención a enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, control de ausentismo, creando a ese efecto un servicio. II) Atención médica y sicología social jurídica de la empresa: realizar pericias judiciales, juntas médicas, comparecer ante organismos oficiales como profesionales de parte, asesoramiento en contratos de trabajos, mediación grupal. III) Otros servicios de consultaría médica y psicología social; seguridad e higiene del trabajo, medición de ruidos ambientales y examen de elementos fluentes. b) Atención a particulares en forma directa o a través de contrataciones con terceros en forma ocasional o a través de sistemas de medicina y sicología social. A los efectos de cumplimentar estos servicios, la sociedad contratará o subcontratará como responsables de la prestación de salud o responsables técnicos a profesionales del área de la salud, médicos, terapeutas ocupacionales, asistentes sociales, nutricionistas, psicólogos, odontólogos, bioquímicos, técnicos. De las distintas especialidades, cada uno de ellos con sus respectivos títulos habilitantes y debidamente inscriptos y matriculados en las entidades profesionales que regulen sus respectivas matrículas y/o habilitaciones para el ejercicio de sus respectivas profesiones, en cuanto sean exigibles para tal fin. Plazo de duración: Veinticinco años contados desde su inscripción registral. Capital Social: pesos doce mil. Órgano de Administración: Será ejercida por el socio Héctor Sosa, que durará en su cargo por todo el término de duración de la sociedad. Órgano de Fiscalización: Los socios no gerentes, no se designan en

contrato constitutivo. Repres. Legal: Gerente. Fecha cierre Ej. Econ.: treinta de abril de cada año. Néstor Daniel Masani, Contador Público Nacional.

M.P. 34.330

DONAFI S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que conforme a lo resuelto en Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 07 de abril de 2014, por unanimidad, se procedió al cambio de directorio y por Acta de Directorio N° 29 del mismo día se distribuyeron y se aceptaron los nuevos cargos. El Directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Sra. Marcia Beatriz Muradas, Director Suplente: Sra. Beatriz del Carmen Flores López. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley N° 19.550. El Directorio. P/Donafi S.A. Presidente Marcia Beatriz Muradas DNI 10.346.372.

B.B. 57.350

MDP MEDIAT S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Norberto Rubén González, argentino, nacido el 08/07/1959, soltero, comerciante, con DNI 13.920.998. CUIT 20-13920998-3. Domiciliado en Mar del Plata, calle Arana y Goiri N° 10556 partido de G. Pueyrredón; Sosa, Héctor, argentino, nacido el 17/05/1971, soltero, comerciante, con DNI 21.609.540, CUIT 20-21609540-6 domiciliado en Mar del Plata, calle Belgrano N° 10426 partido de General Pueyrredón. Fecha del Inst. de const.: Mar del Plata, 09/10/2013. Denominación de la sociedad: MDP Mediart S.R.L. Domicilio de la sociedad: Mar del Plata, prov. Bs. As. Pdo. Gral. Pueyrredón, calle Córdoba N° 3598. Objeto Social: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Medicina y Psicología Social: La prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica y psicología social, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de profesionales habilitados y administrativos; abarcando todas las especialidades que se relacionan directa o indirectamente con aquellas actividades médicas y psicología social, ofreciendo y prestando toda clase de tratamientos físico y síquico social, basado en procedimientos científicos aprobados, a realizarse por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo a las reglamentaciones en vigor. 2) Medicina y Psicología Social Prepaga: La creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de medicina y psicología social prepaga. Asimismo podrá asumir la administración parcial o total de servicios de medicina y psicología social prepaga de terceras entidades públicas o privadas. A los efectos de complementar estos servicios, la sociedad contratará o subcontratará como responsables de la prestación de salud o responsables técnicos a profesionales del área de la salud, médicos, terapeutas ocupacionales, asistentes sociales, nutricionistas, psicólogos, odontólogos, bioquímicos, técnicos, de las distintas especialidades, cada uno de ellos con sus respectivos títulos habilitantes y debidamente inscriptos y matriculados en las entidades profesionales que regulen sus respectivas matrículas y/o habilitaciones para el ejercicio de sus respectivas profesiones, en cuanto sean exigibles para tal fin. Para ello también podrá comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y gravar cualquier tipo de bien mueble o inmueble, incluyendo hipotecar. Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas y privadas. Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales. Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objetivo social, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorgaren los gobiernos nacionales, provinciales o municipales. 3) Medicina y Psicología Social del Trabajo: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Brindar servicios médicos y de psicología social integrales a empresas que comprenden: I) medicina y psicología social del trabajo: exámenes de ingreso, exámenes periódicos; atención a enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, control de ausentismo, creando a ese efecto un servicio. II) Atención médica y psicología social jurídica de la empresa: realizar pericias judiciales, juntas médicas, comparecer ante organismos oficiales como profesionales de parte, asesoramiento en

contratos de trabajos, mediación grupal. III) Otros servicios de consultoría médica y psicología social; seguridad e higiene del trabajo, medición de ruidos ambientales y examen de elementos fluentes. b) Atención a particulares en forma directa o a través de contrataciones con terceros en forma ocasional o a través de sistemas e medicina y psicología social. A los efectos de cumplimentar estos servicios, la sociedad contratará o subcontratará como responsables de la prestación de salud o responsables técnicos a profesionales del área de la salud, médicos, terapeutas ocupacionales, asistentes sociales, nutricionistas, psicólogos, odontólogos, bioquímicos, técnicos. De las distintas especialidades, cada uno de ellos con sus respectivos títulos habilitantes y debidamente inscriptos y matriculados en las entidades profesionales que regulen sus respectivas matrículas y/o habilitaciones para el ejercicio de sus respectivas profesiones, en cuanto sean exigibles para tal fin. Plazo de duración: 25 años contados desde su inscripción registral. Capital Social: pesos doce mil. Órgano de Administración: Gerente: Héctor Sosa, el que queda designado por todo el término de duración de la sociedad. Órgano de Fiscalización: Los socios no gerentes conforme lo prescripto por los Art. 55 y 284 Ley S. Comerciales., no se designan en contrato constitutivo. Repres. Legal: Socio Gerente. Fecha cierre Ej. Econ.: treinta de setiembre de cada año. Néstor Daniel Masani, Contador Público Nacional.

M.P. 34.331

LAS BETULAS DE LUJÁN S.A.

POR 1 DÍA - 1) Daniel Osvaldo Innocente, arg., 47 años, casado, DNI 18.007.009, comerciante, dom. Club de Campo La Concepción de Luján, Lote 13, Manz. 12, Luján, Pdo. Luján, Bs. As.; Jorge Ariel Acuña, arg., 51 años, soltero, DNI 16.041.979, comerciante, dom. San Martín 281, Luján, Pdo. Luján, Bs. As.; Patricio Enrique Benavidez, arg., 33 años, soltero, DNI 23.740.731, comerciante, dom. 25 de Mayo 1265 Luján, Pdo. Luján, Bs. As. y Zapico, Gustavo Julio, arg., 47 años, casado DNI 16.833.702, comerciante, dom. Alte. Brown 1259 Luján, Pdo. Luján, Bs. As.; 2) 09/06/2014; 3) Las Betulas de Luján S.A.; 4) Alte. Brown 1259 Luján, Pdo. Luján; a) Construcción: en general, de edificios, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. b) Inmobiliario: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, compraventa de terrenos y su división, fracciones de tierra y urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, gravar, locar y dar en locación todo tipo de bienes inmuebles, celebrar operaciones de leasing. Constituir derechos reales o personales por medio de cualquier acto o contrato jurídico, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Construcción y administración de edificios. c) Comercial: mediante la compraventa, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de los materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, mecánicos y para la construcción. d) Financiero: mediante aportes de capitales a sociedades o empresas construidas o a construirse en cualquier proporción de su capital y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura o sin ella, excepto aquellas operaciones correspondientes a actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualquier otra que requiera del ahorro público. Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen; 6) 99 años; 7) 100000; 8) 1 a 5 directores, art. 55 Ley 19.550. Presidente: Daniel Osvaldo Innocente y Director Suplente: Zapico, Gustavo Julio por 3 ejercicios, Art. 55 de la Ley 19. 550. 9) Presidente; 10) 31/05. Dr. Marcelo Rey, Contador Público.

L.P. 21.409

HOGAR FELIZ Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios del 29/06/2013 se resolvió la reconducción de la sociedad por el término de 50 años. Se modificó el artículo 2°. Andrea Verónica Petetta, Contadora Pública.

L.P. 21.408

TAJSA S.A.

POR 1 DÍA - Por Actas de Directorio del 29/10/2009 y 9/6/2014 se resolvió cambiar la Sede Social a Sarmiento 580, 4° piso de la Localidad y Partido de Quilmes, Pcia. Bs. As. Fdo. Vanesa López Inguanta, Abogada.

L.P. 21.411

CARROCERÍAS EL QUINTO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 29/08/2012 se aceptó la renuncia al cargo de gerente a Enrique Humberto Benavidez y se designó gerente a Patricio Enrique Benavidez y a María Jimena Benavidez por todo el término de la sociedad. dom. especial Fray Manuel de Torres 1436, Luján, Pdo. Luján, Bs. As. Por Instrumento Privado del 27/08/2013 se aceptó la renuncia al cargo de gerente a Juan Carlos Peressutti. Por Instrumento Privado del 13/05/2014 se aceptó la renuncia al cargo de gerente a Néstor Horacio Peressutti. Dr. Adrián Pérez Diel, Abogado.

L.P. 21.410

CRAMS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Claudia Marcela Cocini, argentina, 4/10/66, DNI 18.153.482, empresaria, casada, San Martín 950 Junan de los Andes y Hilda América López, argentina, 31/7/42, DNI 4.428. 795, empresaria, casada, Neuquén 1057 dto. 2 de El Palomar; 2- Inst. Priv. del 29/05/14. 4. Neuquén 1057 El Palomar. 5- A) Constructora. B) Mueblería y carpintería. C) Aserradero. D) Agropecuaria E) Inmobiliaria. F) Fideicomisos. G) Comercializadora. H) Importación y exportación. I) Mandatos. J) Financieras. No realizará operaciones de la Ley 21.526. 6- 99 años. 7- Capital: \$ 100.000. 8- Gerente: Claudia Marcela Cocini. Fisc.: Art. 55. 9 Representación: el gerente. 10- 31/12. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 21.412

AVÍCOLA DON MARIO S.A.

POR 1 DÍA - En Asamblea del 25/3/14 se resolvió: a) cambiar de jurisdicción a Prov. de Bs. As. b) fijar la sede social en Ruta Provincial 39 km. 6,8 parada Orlando, Capilla del Señor, pdo. Exaltación de la Cruz. c) Reformar Art. 1° del estatuto. Sociedad no comprendida. Adriana Palasciano, Abogada.

L.P. 21.421

NEXSTAR AGRO S.A.

POR 1 DÍA - Acta Complementaria. Sánchez Roberto Héctor suscribe 3.334 acciones que equivalen a pesos treinta y tres mil trescientos cuarenta (\$ 33.340), Edgardo Oscar Bono suscribe 3.333 acciones que equivale a pesos treinta y tres mil trescientos treinta (\$ 33.330) y Martín Miguel Arzagué suscribe 3.333 acciones que equivale a pesos treinta y tres mil trescientos treinta (\$ 33.330). Cr. Di Tata Juan Bautista.

L.P. 21.417

LOGÍSTICA Y TRANSPORTE NAHUEL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Christian Andrés Pisanti, argentino, 17/10/78, DNI 26.967.190, empresario, casado, Peirano 785 de Escobar y Luis Eduardo Montenegro, argentino, 3/4/83, DNI 29.838.233, empresario, soltero, S. Mitre 1374 de Alberti; 2- Inst. Priv. del 05/06/14. 4. Peirano 785 de S. de Escobar. Escobar. 5- A) Transporte de cargas. B) Logística y distribución. C) Automotores. D) Comercializadora. E) Alimentos. F) Gastronomía. G) Agropecuaria. H) Constructora. I) Inmobiliaria. J) Importación y exportación. K) Mandatos. L) Financieras. No realizará operaciones de la Ley 21.526. 6- 99 años. 7- Capital: \$ 20.000 8- Gerente: Christian Andrés Pisanti. Fisc.: Art. 55. 9-Representación: el gerente. 10- 30/6. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 21.413